



HOY

Frontón Logroñés

Extraordinarios Programas EN SECCIONES Pop. Lar, Vermouth y Noche Estreno de dos soberbias superproducciones: dos La magnífica película americana

La Caza del Bandido

Por los grandes actores DUANE THOMSON y BUZZ BARTON Y ESTRENO de la sugestiva y maravillosa superproducción

Fuego a Bordo

Por el coloso actor RALPH YNCE y la genial actriz ESTELLE TAYLOR. Advertencia. — Por el largo metraje del programa, no se proyectará cinta cómica.

La Caza del Bandido

Y una gran cinta cómica.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 13.—Varias horas EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del general Sanjurjo.

Después recibió a una Comisión de Villa Sanjurjo Igarret, que le habló de la necesidad de que se protejan las labores del campo y que se resuelva el problema de las aguas.

A continuación recibió la visita del señor Chaparrista y de otras personalidades de la derecha liberal republicana, el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, y del gobernador civil de Valencia, que se trasladará a Córdoba, por donde presentará su candidatura, con objeto de tomar parte activa en la propaganda electoral.

También le visitó una comisión de ingenieros agrónomos.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Al recibir el ministro del Trabajo señor Largo Caballero, a los periodistas, éstos le preguntaron si había leído la nota facilitada ayer noche a la Prensa por la Generalidad de Cataluña a lo cual contestó el ministro: —Me parece que la nota se equivoca otra vez.

Ustedes—agregó el señor Largo Caballero—expresaron fielmente mis palabras. Yo no dije que de esa inexactitud podía deducirse lo que era el resto del Mensaje, sino que si todo era como aquella primera parte del Mensaje, el resto sería inexacto.

El Pacto de San Sebastián—siguió diciendo el ministro de Trabajo—no pedía ni acordó la aprobación de una situación que de hecho no existe en Cataluña, sino que el compromiso era llevar el proyecto de Estatuto de Cataluña a la aprobación de las Cortes Constituyentes.

No hay, por mi parte ninguna desconsideración a la Generalidad—agregó el ministro—, pero tengo interés, por lo que respecta a mi departamento de que el país sepa que no había ninguna concesión de delegación de Trabajo.

Yo represento una organización social y política, a la cual debo completa lealtad, mientras el Gobierno no acuerde otra cosa.

También dijo el señor Largo Caballero que había recibido un telegrama de los empleados del Banco de Vizcaya de Bilbao, denunciando que se les amenaza con ser despedidos si ingresan en la Unión General de Trabajadores.

Añadió el ministro del Trabajo que se había puesto al habla con la Dirección de dicho Banco, expresándole su extrañeza por que se opusieran a la asociación de sus empleados en el sitio que sea, habiéndole contestado que por parte de ellos no había habido ninguna coacción, pero el ministro les había expresado las dudas que tenía sobre la sinceridad de las declaraciones de la Dirección del Banco de Vizcaya.

Después el señor Largo Caballero dijo cuenta de la solución de varias huelgas.

Visitaron al ministro del Trabajo, una Comisión de espectáculos públicos de Madrid para hablarle de la crisis de los músicos y pedirle la disolución de la comisión mixta de espectáculos públicos, porque se da el caso de que dentro de la misma hay actores que se convierten en empresarios y cuando hay que estudiar algún asunto que afecta a los actores, adoptan una actitud pasiva.

El ministro del Trabajo prometió atenderles en sus peticiones.

Una nota del Ministerio de Trabajo ratifica la obligación de las Asociaciones obreras de remitir al Ministerio la relación jurada de los socios que cada una de ellas cuente.

EN EL DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Azaña, anunció que esta noche marcha a Alicante, de donde regresará el lunes.

Un periodista le preguntó si el general Martínez Anido tenía el propósito de presentarse.

—No sé nada—contestó el ministro de eso. Lo único que puedo decirles es que he recibido un telegrama suyo diciéndome que se encuentra enfermo.

Visitaron al ministro los generales

ceded y Peña, el fiscal general de la República y una Comisión de veterinarios militares, el alcalde de Castellón y una Comisión de panaderos de Sevilla, y otra de delineantes de Ingenieros.

EN EL DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas, a los cuales facilitó la siguiente lista de gobernadores:

De Barcelona, don Carlos Esplá. De Toledo, don Alvaro Botella Pérez. De Santander, don José María Semprún. De Almería, don Francisco Valdés Casas.

De Madrid, don Emilio Palomo Aguado. Dijo después el ministro que el reajuste de las plantillas de su Ministerio no significan un aumento de cincuenta mil pesetas, como dice un periódico, pues el paso de auxiliares a técnicos se hace con el mismo sueldo.

Se le preguntó si había leído la nota publicada en un diario de la mañana por el gobernador saliente, señor Ortega y Gasset.

—Sí—contestó. Cuando él dice eso, eso será, pero conste que no quiero entablar discusiones. Esas discrepancias a que alude es posible que hayan surgido por parte de él, pero, en fin, no quiero hablar de discrepancias, porque me parece que no es oportuno.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia desmintió que la Comisión que estudia las reformas agrarias proyecte la explotación como tierras de secano las que se convirtieron en regadío.

Desde luego—manifestó—se estudia el problema del riego.

También se estudiará la petición de Quitanar de la Orden para que no se traslade al juez de primera instancia de aquella localidad.

Le visitó una comisión de la Unión de Abogados, entregándole las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

El profesor de Química de la Universidad de Madrid, don Blas Cabrera, será designado junto con la representación de otros países para que asista a la reunión con objeto de examinar los trabajos hechos por el Instituto Nacional de Cooperación Internacional de la Sección Científica en Ginebra.

EN EL DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, hablando esta tarde con los periodistas, manifestó que esta mañana había recibido la visita de una numerosa comisión de representantes de la construcción de Madrid, que volvió a insistir cerca de él sobre la necesidad de acometer aquellas obras que se estiman indispensables para conjurar la crisis del Trabajo.

Los comisionados propusieron algunas soluciones al señor Prieto; pero como en el asunto intervienen elementos que no pertenecen al Ministerio de Hacienda, en presencia de aquéllos solicitó celebrar una conferencia con el jefe del Gobierno, y así se acordó, con asentimiento de sus visitantes.

Esta conferencia tendrá lugar el próximo lunes, por la tarde, en el despacho del presidente del Consejo. En ella participarán la Sociedad del Raimo de Construcción, el Ayuntamiento de Madrid, la Federación local de Edificación, el Banco Hipotecario, el Banco Español, la Asociación de la Banca Central de España y la Caja Postal de Ahorros.

EL NUEVO GOBERNADOR DE MADRID TOMA POSESION

A última hora de la tarde se ha posesionado del Gobierno civil de Madrid el nuevo gobernador, señor Palomo.

Le dió posesión el subsecretario de Gobernación, cambiándose los discursos de costumbre.

UN ALMUERZO DEL QUE SALEN ECONOMIAS

Esta tarde almorzaron juntos los ministros de Hacienda y Guerra, el alto comisario, señor López Ferrer, y el general Sanjurjo.

Se ocuparon de diversos problemas marroquíes, pero más directamente de los que se relacionan con las economías de aquel presupuesto.

EL BANCO DE ESPAÑA Y EL PROBLEMA DEL CAMBIO

Volvió a reunirse el Consejo de Gobierno del Banco de España, que deliberó sobre el problema del cambio y reiteró su adhesión y apoyo al Gobierno.

Esta noche ha marchado a París, para asistir a las gestiones del Convenio financiero, el gobernador del Banco de España, señor Carabias.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Mañana a las once y media presentará sus credenciales al presidente del Gobierno provisional el ministro de la República Dominicana.

El señor Alcalá Zamora asistirá al acto el señor Lerroux.

LOS CAMBIOS

Las cotizaciones de hoy han sido las siguientes: Francos, 38'75. Francos suizos, 192'65. Francos belgas, 185'19. Libras, 51'95. Libras, 48'25. Marcos, 2'39.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Laboratorio del Dr. Chavarría

ANALISIS Canalejas, 3, entresuelo.—Logroño

TEATRO CINE OLYMPIA

HOY, DOMINGO, 14 DE JUNIO

SESIONES: Popular, 4'30. Vermouth, 7'15. Noche, 10'15

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO SONORO

SELECTISIMO PROGRAMA "UFA"

1.º Variedad musical por orquesta (obertura)

LAS ALEGRES COMADRES

2.º La seleccionada película, producción cumbre,

Vals de Amor

Opereta cinematográfica, de presentación fastuosa, cantada y hablada, con títulos explicativos en español, magistralmente interpretada por LILIAN HARVEY, VILLY FRITSCH y GEORGE ALEXANDER.

LOS MAESTROS CANTORES

(Dibujos animados sistema "UFA": único). La taquilla en Portales, desde las ONCE de la mañana.

El caciquismo revive y origina desgracias

En Montemolín se amolina el pueblo y choca con la Benemérita

Un guardia y un paisano muertos y otro paisano y otro guardia heridos graves

BADAJOS. — A las once de la mañana llegó el nuevo gobernador civil, don Vicente Sol Sánchez.

Al saludarlo los periodistas le dijeron que en ciertos pueblos renaba inquietud con motivo de las actuaciones del gobernador saliente, que, según parece, se alió con antiguos caciques.

Poco después recibió noticias de que en el pueblo de Montemolín se habían producido graves sucesos por haber dispuesto el gobernador saliente la anulación de las elecciones municipales, en las que había salido triunfante en su totalidad la candidatura republicano-socialista, cosa extraordinaria, máxime después de 25 años que hacía que no se celebraban elecciones, y el gobernador cesante se proponía nombrar una comisión gestora, integrada por conocidos caciques.

El pueblo se opuso a que tomaran posesión estos elementos, formándose una imponente manifestación, que se dirigió a la Casa de Correos para impedir que se entregara la correspondencia a la comisión gestora.

Salió a su encuentro un guardia civil llamado Emilio González, que disparó varias veces su fusil, hiriendo gravemente de un balazo en la cabeza a Joaquín Campana Iglesias.

La muchedumbre persiguió al guardia hasta la plaza de la Constitución, donde le dió alcance, apaleándolo hasta producirle la muerte.

Sallieron más fuerzas de la Guardia civil, que dispararon sobre la multitud.

Al principio los grupos retrocedieron, recogiendo muerto a Cayetano Noguera; pero seguidamente reaccionaron, haciendo frente a la Guardia civil.

La muchedumbre arrebató el fusil al guardia Juan Ródero, que recibió un balazo grave.

Se han concentrado fuerzas de la Benemérita y practicado numerosas detenciones. Los ánimos están muy excitados.

Otras notas políticas

Madrid, 13.—11 noche.

LEGAN A MADRID DOS DESTACADOS SOCIALISTAS FRANCESES

Esta mañana han llegado a Madrid León Blun y Vicente Huriol, significados personajes del partido socialista francés.

En la estación fueron recibidos por el Comité de la Casa del Pueblo, presidido por los señores Sabarot y Bestard.

También acudieron los ministros de Hacienda y Justicia.

DOL MELLIQUADES MARCHA A ASTURIAS

Ha marchado a Asturias don Meliquades Alvarez, siendo despedido por numerosos amigos particulares y políticos.

COMBINACION DE ALTOS CARGOS QUE SE ANUNCIA

Se dice que a consecuencia de la dimisión del señor Ortega y Gasset se producirá una combinación de altos cargos.

El gobernador dimisionario de Madrid pasará a la Dirección de Primera enseñanza; el señor Gordón Ordax, a la Dirección de Ganadería, y el señor Artigas Arpón, a la Dirección de Minas.

UNA DENUNCIA AL FISCAL DE LA REPUBLICA

Esta mañana se presentó ante el fiscal de la República una denuncia contra un juez municipal de Chiclana por incompetencia.

Ha presentado la denuncia el presidente del Comité de Obreros Vitiadores de aquella ciudad, don Fernando Salado Olmedo, sacerdote que fué víctima del cacique local durante la Dictadura.

Fue encarcelado y el cacique le acusó como blasfemo ante el Tribunal Eclesiástico, que está presidido por otro sacerdote. Ahora, al hacer la denuncia, la ha-

do, donde esperan encontrar más fresco ambiente.

Nuestro consejo es que no se cambien, entre otras razones, porque a lo mejor, dentro de un par de días, van a tener que volver a donde solían. Los propósitos no son nunca tan firmes que alteren una vieja costumbre. Además creemos que pronto va a refrescar en todas partes. Aunque no nos la dicha nada el meteorólogo de Calahorra, el barómetro ha pegado un bajón tan considerable que no es aventurado presenciar el agua... aunque no antes de pasado mañana.

El cardenal Primado ha regresado a España

Y "LA VOZ" DICE QUE EL OBISPO DE VITORIA ESTUVO EN PAMPLONA

Madrid, 13.—11 noche.

"La Nación" dice que, procedente de Roma, ha regresado el cardenal Secura, después de haber terminado felizmente el objeto de su viaje.

Añade que ha sido objeto de toda clase de atenciones durante su estancia en Roma, y destaca que las autoridades civiles italianas se han esmerado en rendirle los honores que corresponden a su dignidad desde que entró en territorio italiano.

El periódico no indica el lugar a donde ha llegado el cardenal Primado.

"La Voz" de esta noche dice que, a pesar de las pesquisas de la Policía de Pamplona, todavía no ha logrado aclararse el extremo de que el obispo de Vitoria, señor Múgica, concurriera ayer a la procesión celebrada en la capital de Navarra.

No obstante continúa el periódico afirmando que el señor Múgica quebrantó el destierro que le impuso el Gobierno español y que entró en España por la frontera de Valcarlos.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 13.—Varias horas

LAS FIESTAS REPUBLICANAS EN MADRID

Se celebran en la plaza de la Armería y ante numeroso público, representó la Compañía de Ricardo Calvo «La Vida es sueño», de Calderón de la Barca.

Anunciase para dentro de breves días la llegada del «Orfeo Catalán» y la agrupación musical de Pontevedra.

IMPORTANTES DESCURRIMIENTOS POLICIAOS

La primera brigada de Policía, previas algunas pesquisas, ha logrado recuperar un abanico antiquísimo de un incalculable valor que fué sustraído en el mes de mayo del Instituto de Valencia de Don Juan, instalado en la calle de Fortuny, número 434, que había sido pignorado en una casa de compra y venta a nombre de don Antonio Lequerica Polo de Bernabé, que ya ha sido detenido.

La Policía también ha logrado recuperar tres monedas de los Reyes Católicos, una de ellas valorada en quinientos mil duros.

También se ha detenido por la Policía a Juan Miguel Mastonjo y a Zóxi mo Lucas, autores de un robo cometido en una tienda de ultramarinos de la carretera de Aragón, de la cual se llevaron cinco mil setecientos pesetas que había en metálico en los cajones, producto de la venta diaria.

VIOLENTO INCENDIO EN UNA FINCA RURAL

Esta tarde ha marchado a Fuentidueña del Tajo, un parque de bomberos de Madrid, reclamado con urgencia para atajar un violento incendio que se había declarado en una finca de aquel término.

LOS HIPICOS PORTUGUESES TRIUNFAN

En el concurso hípico internacional y prueba de despedida, ganó el equipo portugués.

Después se disputó la copa de oro de la península, siendo conquistada por el equipo español.

UN ACCIDENTE

Hoy, en Madrid, el exgobernador don José Martín, al intentar subir a un tranvía se causó lesiones de importancia.

EL CONFLICTO MINERO ASTURIANO SIGUE IGUAL

OVIEDO.— En la reunión celebrada en Sama de Langreo para tratar de la fórmula de arreglo presentada por la Confederación Nacional del Trabajo al gobernador, se acordó por mayoría reanudar el trabajo.

Más tarde se reunieron en el mismo local delegados de diversos servicios de aquella zona hullaera, acordándose continuar la huelga.

Luego facilitaron una nota notificando esta acuerdo y el deseo de que la huelga se generalice.

Para tratar de la conducta a seguir se ha convocado para esta misma noche al consejo minero.

EL GOBIERNO FRANCÉS CONTINUA CON EL NUEVO PRESIDENTE

PARIS.— Hay ha sido el último día de Doumergue en la Presidencia de la República, habiendo hecho entrega de los Poderes a Doumer, presidente electo.

A consecuencia de este cambio presidencial, el jefe del Gobierno, monsieur Laval, ha presentado la dimisión colectiva del Gabinete, que no le ha sido aceptada, por lo cual continuará el mismo Gobierno.

CINE ALHAMBRA

HOY

Infantil, a las tres menos cuarto

Aventuras de Nick Carter

11 y 12 JORNADAS (FINAL)

Popular, Vermouth y Noche

Nadie sabe lo que quiere

Portentosa superproducción, por COOLLEN MOORE. Y la cinta cómica

Féix desciende del mono

LA ESTAFIA VALE LA PENA

MILAN.—El banquero Gaidini acusado de estafar por valor de mil millones de liras, ha sido condenado a dos años y diez meses de prisión.

EL PRAGA VENCE AL RACING

PARIS.—El Slavia de Praga, venció hoy al Racing de Santander por cinco tantos a uno.

CIENT CASAS DESTRUIDAS POR UN CICLON

TOKIO.—Un violento ciclón ha causado grandes daños en Uragano, quedando destruidas más de cien casas. Se tiene noticia de que ha habido dos muertos y diez heridos, uno de ellos grave.

La ola de calor no ha pasado todavía

Y ESTA CAUSANDO VICTIMAS

Madrid, 16.—Varias horas

EN MADRID

Continúa en Madrid un intensísimo calor. La noche última fué calurosísima. Por las calles circulan muchos transeúntes en mangas de camisa.

En la Casa de Socorro del Congreso fué asistido el obrero municipal Gregorio Rodríguez, de una intensa congestión sufrida por el calor.

En la del Hospicio fué asistido por la misma causa el segador Juan Ferrero que, procedente de Lugo, acababa de llegar a Madrid.

En la Casa de Socorro de Palacio se asistió a una niña de diez años que, a causa del gran calor, sufrió fuerte hemorragia nasal.

En Madrid ha señalado hoy el termómetro en el interior de algunos edificios 38 grados. La temperatura máxima al sol ha sido de 47 grados.

EN PROVINCIAS

En Aranjuez, a consecuencia de una insolación, falleció el obrero Jesús Currea, de 32 años.

En Murcia falleció, a causa del calor, en la calle de la Unión, un mendigo que no ha sido identificado.

En Daimiel, durante las operaciones de siega, falleció la vecina María Tanes Sánchez.

Comunican de Socuéllamos (Ciudad Real) que en el día de ayer se sintió por aquel pueblo una gran ola de calor, que llegó a extremos que no se han conocido hace mucho tiempo en esta región.

Como consecuencia del calor verdaderamente asfixiante en un paraje situado a unos dos kilómetros del pueblo, dos niñas perecieron asfixiadas cuando trabajaban en un rastrojo en unión de su padre, que se hallaba jugando y que también hubo de ser recogido sin conocimiento y con graves síntomas de asfixia.

En un automóvil que pasaba casualmente por aquellos parajes fueron recogidas las víctimas y trasladadas a Tomelloso, donde las niñas se vió que eran ya cadáveres, atendiéndose cuidadosamente a su padre.

Anoche circuló el rumor en Ciudad Real de que habían perecido de asfixia varias personas en diferentes rastrojos inmediatos a Socuéllamos, indicándose como víctimas seguras dos mujeres.

Efectivamente, a las pocas horas pudo comprarse la veracidad de tal rumor, siendo encontradas las dos mujeres muertas en el campo en unos rastrojos, en los cuales se hallaban tendidas.

Se sabe que una de ellas era viuda y deja dos niños de corta edad y la otra es esposa de un esquilador apellidado Miguel, que deja también dos niños pequeños.

En otros pueblos fallecieron también en el campo dos mujeres a causa del rigor de la temperatura.

AMERICAN CIRQUE

ULTIMAS FUNCIONES Infantil, a las cuatro y media REGALOS A LOS NISOS y pasearán en los CABALLITOS A LAS 7'30 GRAN MODA A LAS 10'45, NOCHE

FUNCION BOMBA

CON LOS CABALLITOS, FOCAS MUSICA CALES, CICLISTAS y los saladísimos clowns HERMANOS MAR

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46



Si el gran Goya pudiese pintar hoy su inmortal PELELE lo haría con un NUMANCIA LAMINAS DE ACERO

Nada más indicado por su elasticidad y resistencia. Véalo antes de comprar otro, en las casas de muebles y camas

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Emiliano Vadillo Villanueva, de 18 años; extracción de una aguja del dedo meñique de la mano izquierda.

Ramona Cambrobls Blanco, de 51 años; quemaduras de primero y segundo grado, con agua en su domicilio.

Ignacio C. Duranegui, de 26 años, contusión en el dedo meñique derecho, con una manivela.

Saturmina Majuelo, de ocho años; herida contusa en la mano derecha por atrapo con una puerta.

F. A. O. de 22 años, ebanista, heridas contusas en los dedos de la mano izquierda, con una cepilladora.

Pablo C. Inaga, de 33 años, hojalatero, herida cortante en la región tenar derecha, con una chapa.

Lucía Sáez Carrascosa, de 21 años, de eptaxias.

Francisco Viguera Martínez, de ocho años, herida contusa que interesa piel y tejidos dejando al descubierto todo el hueso en la región fronto-parietal, otro en la región mentoniana parte interna, probable fractura del radio en su tercio inferior y distensión de la muñeca izquierda, por caída de un árbol en la carretera de Zaragoza, a las ocho de la noche de ayer.

Pronóstico reservado. El suceso ocurrió por ir a coger un nido.

Bianquita Aranzuegui Martínez, de cuatro años, herida contusa en un dedo, con un clavo, en su domicilio.

El Carabanchel

GALLARZA, 6.

Meriendas y Comidas

Servicio permanente

Productos I R Z A

Son los mejores para toda clase de limpieza doméstica, por su calidad y prontitud.

No dejen de usarlos y se convencerán. Pastillas para limpieza de platos: no la desgastan.

Pastillas para lavado de manos, para quitar grasas y tinta.

Pastillas higiénicas para mármoles, bidets, etc.

Botes limpia-metales, varios tamaños, con mucha duración la limpieza.

PESCADOS BARATOS DE SAN SEBASTIAN

Morluza, a 4 y 4'50 pesetas kilo. Pescadillas, a 2, 2'25 y 3.

Bonito, a 4' pesetas kilo.

LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN MERCADO, 118.

Farmacias abiertas hoy hasta las nueve de la noche: Sr. Eraso: Plaza del Mercado, 33.

Sr. Ruiz Prados: Sagasta, 10.

ARRIENDO SEGUNDO PISO grande y con hermosa galería, muy bien decorado. Razón, Espartero, núm. 6, piso tercero, decha.

PAPELES PINTADOS GRANDES NOVEDADES

Fortunato Redón

Si quiere tomar buen café

NO COMPRE LAS CLASES QUE SE VENDEN CON REGALOS. Pida cafés EL CONQUISTADOR

Boisa de lujo, distinguiendo el color de los paquetes, pues cada color representa un tipo distinto.

Table with 3 columns: Paquete color, Precio kilo, and description of coffee types like Encarnado, Azul, ORO, Yauco superior, etc.

Hay café para todos los gustos. Tómelos en excelentes calidades. DE VENTA EN ULTRAMARINOS.

El estudioso y aplicado joven don Justiniario García, hijo de nuestro estimado convecino don Sotero, dueño de "El Rápido", ha dado una palpable prueba de su amor al estudio, licenciándose brillantemente en Filosofía y Letras, con sobresaliente en la mayoría de las asignaturas, para cuya consecución no ha sido obstáculo el haber tenido que aprovechar para los estudios las horas que le dejaba libre el ejercicio de su profesión de maestro en una escuela de Vizcaya, que desempeña en propiedad hace algunos años.

Ello hace doblemente meritorio el triunfo de nuestro joven paisano, al que enviamos la más sincera enhorabuena, extensiva a los padres y demás familia del estudioso logroñés.

Don Fulgencio Eguizabal y demás familia nos ruegan expresemos su profundo agradecimiento a cuantos amigos asistieron a los funerales y conducción del cadáver de su señora madre política doña TIBURCIA BARRUETE (q. e. p. d.), y a los que se interesaron por su salud durante su enfermedad.

CAFE SUIZO

La inauguración de temporada de variedades en el Jardín de este Café se verificará mañana, lunes, con las simpáticas cupletista Mercedes del Río, y bailarina Pilar Nebra (reina del cuplé y estrella de baile), que tan buen recuerdo dejó el año pasado.

Se satisfacen así los deseos de que se inaugure la temporada para tener dónde pasar un rato agradable. ¡¡¡TODOS AL SUIZO!!!

REMITIDO

Nájera, 6 de junio de 1931. Señores Iradier y Martínez, Logroño.

Muy señores míos: Como subdirectores de la Sociedad Anónima "Covadonga", me complazco en expresarles mi agradecimiento por la rapidez y seriedad con que se ha peritado y pagado el siniestro de incendio ocurrido a mediados del mes pasado, en el cual quedaron completamente destruidos el ganado y mercancías asegurados con esa Compañía.

Para con tomate

Bacalao de la nueva pesca, recién descargado en Bilbao: Langa, Escocia y Rockal, mejor que la morluza, lo acaba de recibir la Casa Plazuelo.

Si usted es cliente de otro establecimiento no queremos nos compre usted otro artículo; pero el bacalao de este descargamento le rogamos lo pruebe.

NOTA.— Por cada kilo de 2'50, 3, 3'50 y 4, se le regalará un obsequio muy útil para su comedor.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

Enfermedades de los Ojos F. Fernández Heredia

Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 1.º — Teléfono 1342.

En Gandía (Valencia), donde hace muchos años residía y estaba afinado, ha fallecido nuestro paisano don Ignacio Gómez Trevijano, tío de nuestros amigos el alcalde de esta capital y el ingeniero don Félix Gómez Escolar, a quienes así como a la hija del finado, doña Marina, que cuenta entre nosotros muchas amistades, acompañamos en el sentimiento.

REGALO

Un par de MEDIAS en hilo o seda, clase muy buena, a toda cliente que reúna 12 etiquetas de "MEDIAS JULIA" como las que llevan todas las clases que vende esta Casa.

No dude usted que es facilísimo poderlas reunir para adquirir el regalo, a la vez que compra las de mejor resultado y más económicas.

Debe usted tener muy en cuenta al comprar MEDIAS hacerlo en MEDIAS JULIA para reunir doce etiquetas y regalarle un par elegido por usted misma.

No confundirse: MEDIAS JULIA Plaza Abastos, 14, frente Dr. Perucha

EL 0'95

que siempre tiene el mayor surtido y los mejores artículos.

VISITELO, AUNQUE SOLO SEA POR CURIOSIDAD.

Casa Zorzano

Mercado, 60 Entrada libre

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

En los próximos días lunes y dos siguientes, en el local de costumbre del Laboratorio Municipal, se practicará la vacunación contra la viruela, que será gratis para los pobres que se provean de papeleta en el negociado correspondiente del Ayuntamiento.

HACIENDO SUS COMPAS EN LA ABUNDANCIA

ULTRAMARINOS FINOS DE ISIDORO GONZALEZ economizará usted mucho dinero y quedará completamente satisfecho de sus encargos.

Especialidad en Cafés tostados diariamente a la vista del público. Sigue dando bonitos y prácticos regalos de dos pesetas por cada kilo de café de 10.

SAGASTA, 23, y MAYOR, 54. TELEFONO 1020

NOTA.—He recibido pastillaje Nestlé's y Bois. Se regalan los álbums.

CONSERVAS «LA ACTIVA» Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO.

Casa fundada el año de 1850. Representante en Logroño EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

CARRETEROS

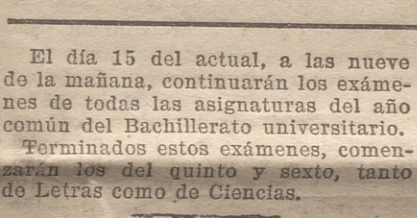
SE VENDEN: una máquina de curvar llantas, una de recalcar, un motor bifásico de 2 HP., una bomba para elevar agua y una partida de pinas y rayos de encima muy seca. Razón, en LA RIOJA.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo SARDINAS EN ACEITE.

Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1908.

DURANTE LA LACTANCIA HARINA LACTEADA NESTLÉ

es el alimento completo ideal para añadir al régimen alimenticio de bebé aquellos elementos nutritivos que necesita tanto si lo amamanta su madre como si se cría al biberón. — La riqueza vitamínica de Harina Lacteada Nestlé, asegura a la infancia un máximo desarrollo y crecimiento protegiéndola contra el raquitismo. Es económica, agradable y fácil de digerir.



El día 15 del actual, a las nueve de la mañana, continuarán los exámenes de todas las asignaturas del año común del Bachillerato universitario.

Carne de Toro

La carne de los novillos que se han de lidiar durante las fiestas será expandida en la calle de Caballería, número 17.

Use siempre piezas legítimas CHEVROLET

Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camioneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

Calzados de ocasión

Única Casa en Logroño que vende los calzados a mitad de precios que otras Casas. Zapatos de señora: los de 35 ptas. a 16 y 17 ptas. par. Zapatos para niños, preciosos modelos, a 5 ptas. par. Calzado para caballero y demás artículos, a precios ruinosos. Esta Casa no admite competencia. PLAZA DEL MERCADO, 31, Logroño

VENTA DE Un camión Ford, moderno, carrozado, 5.000 ptas. Un camión Ford antiguo carrozado, 750; un coche Hudson abierto, 7 plazas, 2.000 pesetas; a toda prueba. Razón, Hijos de Felipe Pérez, en HARO.

AVISO

Quedando ya instalados los talleres de CARPINTERIA de SEGUNDO LIZARANZU en Marqués de Murrieta, 2, trasladado de Cadena, 5, queda en conocimiento de mis clientes, propietarios y contratistas de obras, donde podré atender en condiciones ventajosas a todo encargo confiado.

MUEBLES TODOS ESTILOS EUSTASIO PEREZ

Especial en camas con somier «Numancia», Calle Pablo Iglesias, núm. 2. Los convalecientes, los ancianos y las personas débiles e inapetentes, adquieren rápidamente Apetito, Vigor y Fuerza con el VINO ONA DEL DOCTOR ARISTEGUI.

Malotas. — Malotines. — Baules. PRECIO BARATOS.

«EL ARCA DE NOE» TIMOTEO MORGÁ.

Don Eugenio Sáenz, entusiasta fundador y miembro de la agrupación musical titulada «Banda Logroñesa», ha sido objeto por parte de sus compañeros de una merecida distinción, que ha consistido en una medalla de plata sobre dorada, trabajo de la Joyería Paci, en la que se ha grabado una expresiva dedicatoria.

La medalla le fué impuesta uno de los pasados días, en el templete levantado para los conciertos en la Plaza del Mercado, en un descanso durante uno de ellos.

La impuso el alcalde señor Cabezón y estuvieron presentes varios concejales y muchas personas de las que concurren al concierto y que con sus aplausos contribuyeron al homenaje que al señor Sáenz le fué justamente tributado.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 47, frente a Casa Plazuelo y Sagasta, 25 y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

Banco Español de Crédito Libretos de Ahorro. 4 por 100 anual

CARBONES MINERALES Y VEGETALES Hijo de PEDRO NOLASCO

LOS MEJORES. — PRUEBELOS. Muro de Carmelitas. Teléfono 1322.

SE VENDE UNA CASA situada en la calle Barriocepo, número 24. Informará don Benito Gómez, calle Mayor, núm. 31, piso tercero.

SOMBRILLAS ABANICOS MIGUEL MARIN

MEDIAS BOLSOS

En la carretera de Velilla a Royo, y en el kilómetro 7, por rotura de una ballesta, voló la camioneta matrícula de San Sebastián núm. 6.789, propiedad de Matilde Velanosa Espino, natural y vecina de Nájera, vendedora ambulante de pescados, que conducía su hijo José Rodríguez, de 26 años, de Nájera, resultando ambos heridos leves, la primera en una pierna y el segundo en la cabeza, siendo asistidos por el médico de Entrena.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS. SALMERON, NUM. 8, 2.º

EL SEÑOR JABELLI, dueño de la atracción española instalada en el solar de la feria, pone en conocimiento de los señores poseedores de vales que el próximo martes, día 16, será último día.

Tintorería Moderna

CRISTOBAL GIL Plaza del Mercado, 34. — Logroño (Junto a la Iglesia de la Redonda) Especialidad en limpieza de vestidos de señora y trajes de caballero. Limpieza en seco. Se tñe en toda clase de colores. Rapidez en los lutos.

Las mujeres débiles, las embarazadas e inapetentes y las que están criando, se fortifican rápidamente con el VINO ONA DEL DOCTOR ARISTEGUI.

AZULEJOS Augusto Bermejo

Mercado 73. Teléfono 1750.

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riego, incendios, fábricas, etc., etc. Entrega rápida. LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MAJRID, 93-194 Teléfono 4075. ZARAGOZA, Apartado 234

# Teatro Moderno

## HOY, DOMINGO, HOY

### El Secreto del Submarino

¡EXITO CLAMOROSO!  
Sesiones a las 3, 5, 7 y 10'30

MASANA, LUNES

A LAS SIETE DE LA TARDE  
Función extraordinaria, a beneficio de los obreros sin trabajo  
Se proyectará un atrayente programa, siendo base de éste la gran película

# TIRANDO A DAR

Interpretada por el gran actor RICHARD DIX.

Habrà sinfonía o intermedios a cargo de varios profesores músicos de la localidad, que para dar más realce al programa se han ofrecido desinteresadamente.

A las diez de la mañana de ayer y con una numerosísima concurrencia, se verificó el entierro del que en vida fué nuestro distinguido convecino e ingeniero jefe de Montes, don Saturnino Briones y García Escudero.  
Abria marcha una larga fila de pobres con cirios encendidos, y en la presidencia del duelo figuraban el coronel retirado don Gustavo García Escudero, el canónigo de la Colegiata don Felipe García Escudero, don Vicente García del Valle, don Ignacio Sáenz de Tejada, el R. P. Superior de los Carmelitas y los sobrinos del finado, seguidos del cortejo fúnebre, en el que figuraban representadas todas las clases sociales de la capital y miembros de la familia, que llegaron de los pueblos de la Rioja.  
Este sentido nuestro convecino a la viuda doña María Matute, hijos y resto de la doliente familia.

# El veraneo Y la salud

## Nada más sano, fresco y saludable, que Corconte

Además, una cura de aquellas migrañas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma, que enfermos de riñón, artritis, gota, HIPERTENSION, etc., encuentran su mejoría; no pocos su completa curación.

¡Niños, adultos, débiles, nerviosos! El Dr. Marañón dice: "LAS AGUAS DE CORCONTE tienen su reputación bien adquirida en las afecciones biliares y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello.

Pero si es necesario encarecer una vez más las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este respecto.

El Dr. Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Corconte, además de la incuestionable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha."

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 ptas.; Hotel de la Fuente, desde 13 ptas., todo comprendido. Apertura, 1.º de Julio. Pidáme folletos, Memorias, a la Administración, Muelle, 36, SANTANDER.

# REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos. — Bernabé San Esteban Jiménez.  
Defunciones. — Isabel Pedrolas Sarasqueta, de 74 años, de Burgos; Saturnino Briones y García Escudero, de 54 años, de Burgos; Sebastiana Berdones Bretón, de cuatro meses, de Logroño.  
Matrimonios. — Ninguno.

**J. M. OLIVER URBIOLA**  
Médico de la Beneficencia provincial  
**GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL**  
RAYOS X. — RADIUM.  
RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Pólio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre.  
Consulta de 4 a 8.  
Tratamientos de 4 a 8  
VARA DE REY, 10, 2.º

En la Casa de Socorro fué curado el chófer de las Bodegas Franco Españolas, Pedro Ruiz Vergara, que se lesionó el brazo derecho al detener en la calle de San Roque a un malhechor que huta perseguido por policías y otras varias personas, a causa de haber sido descubierto al sustraer cierta cantidad de dinero a un vecino de un pueblo cercano.  
Al sujetar Pedro al ratero rodaron, ambos por el suelo y entretanto llegaron los policías, que llevaron al segundo a la Comisaría.  
Es de alabar el civismo del citado convecino nuestro.

# VITICULTORES!

El remedio más eficaz, económico y práctico para combatir el MILDIOU y OIDIUM (ceniza) es el CALDO CURRI O ALGRY y el PERMANGANATHOL respectivamente.

Pídase folleto al LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA.

**JUAN JOSE ALONSO**  
Cervantes, 1. - Logroño. - Teléf. 18.14

# Farmacia Bengoa

Emulsión y Aceite de Hígado de Balaao. — Mercado, 21. Teléfono 1514.

EL SEÑOR JABELLI, dueño de la atracción española instalada en el solar de la feria, pone en conocimiento de los señores poseedores de vales que el próximo martes, día 16, será último día.

# Carbones Martinez

MAYOR, 64. — TELEFONO 1224.  
Las mejores galletas para cocinas, Granzas para herreros y cok picado. SERVICIO A DOMICILIO.

APRENDIZAS Y OFICIALES DE MODISTA. Se necesitan en casa de Pilar Carrillo, Mercado, 110, 1.º

TAHONA. TRASPASASE con gran producción y excelente clientela. Informes, en LA RIOJA.

Ayer falleció nuestro estimado convecino don Pedro Fernández Cahallero, médico retirado, que desde hace algún tiempo residía entre nosotros en unión de su hermano el conocido industrial, propietario del "Garage Central", don Eusebio.

Era el finado persona estimadísima tanto en la capital como en cuantos pueblos ejerció su profesión, a la que siempre dedicó todos sus entusiasmos con la abnegación que requiere su sacerdocio, por lo que su óbito ha sido sentidísimo.

Esta tarde será trasladado su cadáver al pueblo de Tricio en esta provincia, donde será depositado en el panteón de la familia.

Descansen en paz y reciban su hermano el citado don Eugenio, sobrinos y su sobrino político don Francisco Malo, conocido agente de seguros, nuestro estimado pesame.

# PROPAGANDA

FRASCOS DE MEDIO KILO  
Aceitunas rellenas de anchoas 1'10  
Pepinillos en vinagre 1'10  
Variantes en vinagre 1'10  
Cebollitas extrafinas en vinagre 1'10  
DUQUESA DE LA VICTORIA, M.  
COMESTIBLES DE V. ONTILLERA

AGUA DE FUENTE CALIENTE  
Venta en la Sucursal de la fábrica de pastillas de la Viuda de C. Solano.  
CASA CABANAS  
Mercado, 40. — Teléfono 240.

# Baules - Maletas

Surtido, reparaciones y fundas equipos automóvil. San Juan, 15, estuchista. Hace falta un aprendiz.

Nombrado oficial tercero de Telégrafos el aspirante don Ricardo Romeros Alacar, ha sido destinado a prestar sus servicios en el Centro de Logroño. Enhorabuena.

# CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR ASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal  
Calle Once de Junio, 41. — Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

# Calzados ANTON

En esta Casa, siempre los últimos modelos y precios más económicos.  
SAGASTA, 23. — Sencural y tienda.

Emulsión Iodo-Tánica y con Hipofosfitos: gran reconstituyente.  
FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

# MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica, San Bartolomé, 10.

# J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 40 a 1 y 3 a 5  
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS  
TELEFONO 1733.

# Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos  
REACCIONES DE WASSERMANN  
ENFERMEDADES DE LA SANGRE  
Gallarta, 1. — Teléfono 1012

# Teatro Bretón

GRAN COMPANIA DE ZARZUELAS Y REVISTAS  
BLANCA SUAREZ

HOY, DOMINGO, 14 DE JUNIO  
DESPEDIDA de la COMPANIA

Precios populares  
Tarde, Bca. 2'50 Noche, id. 3'50

A las 7: Vermouth  
REESTRENO del precioso sainete de Arnieches y García Alvarez, música del maestro Valverde (hijo).

# LA GENTE SERIA

GRAN EXITO del sainete de Arnieches y García Alvarez, música del maestro Torregrosa.

# Los Granujas

¡GRAN FIN DE FIESTA!  
Interpretado por los notables artistas que integran esta Compañía.

- 1.º Bailes por la notable bailarina Paquita Ceilles.
- 2.º Los aplaudidos artistas Antonio Segura, tenor dramático, y Mariano Sevilla, tenor lírico, cantarán a dos voces preciosas canciones mexicanas, vistiendo el típico traje de charro mexicano.
- 3.º El gracioso actor cómico Tomás González recitará el monólogo "Se me escapó la costilla".
- 4.º Bailes por la notable y aplaudida bailarina Paquita Ceilles.
- 5.º La simpática triple cómica y notable estrella de variedades Blanquita Suárez cantará lo más notable de su repertorio.
- 6.º Una bailarina, P. Ceilles.
- 7.º La estrella de variedades B. Suárez.

A las 10'30

# ¡DOBLE CARTEL!

La humorada vodevilésca, original de Francisco G. Loygorri y Joaquín Mariño, música del maestro José Azagra, titulada

# TE ESPERO EN EL 4

GRAN EXITO del juguete cómico-lírico de Serafín Franco Criado, música del maestro Penella.

# Aquí hacen falta tres hombres

Clamoroso éxito en el teatro Martín, de Madrid.  
Obra no apta para señoritas

# Política local

LA DESIGNACION DE REPRESENTANTES DEL PARTIDO REPUBLICANO AUTONOMO DE LOGROÑO PARA LA ANTEVOTACION ELECTORAL

Convocada por la Directiva del partido republicano autónomo de Logroño, celebró anoche la anunciada asamblea al objeto de designar los delegados que han de representar a dicho partido en la Asamblea que hoy domingo, a las once de la mañana, celebrará en el Cinema Social, la Federación Republicana de la Rioja.

Como de la Asamblea de hoy han de salir elegidos los candidatos que dicha Federación ha de presentar a las elecciones de diputados a Cortes, se puso a estudio de la Asamblea la cuestión del pacto electoral y por unanimidad se acordó mantenerlo estrecho con el partido socialista, aunque sea preciso sacrificar alguno de los candidatos que la Federación Republicana propone.

A este efecto no hubo ni una sola discrepancia.

También se dió cuenta de la admirable disposición en que se presenta el grupo de Acción Republicana para todo lo que sea ir de acuerdo a la consolidación de la República y hubo quien tributó grandes elogios a los directivos de dicha agrupación, que recientemente asistieron a una reunión celebrada en la presencia del gobernador civil, ya que en ella, apuntaron la idea de que sometían al juicio de la Federación si había o no de considerarse un candidato, toda vez que sabían lo bastante de sus correligionarios de la Federación para fiar en su caballerosa abnegación.

Con estos datos, la Asamblea dejó al criterio de los delegados que se nombraran en libertad para que se nombraran por lo que estimaran más de acuerdo con el criterio general de los delegados de los pueblos y entonces se procedió a la designación por votación de los candidatos que, por orden de votos, según los puestos que correspondían a la Federación después del acuerdo con los partidos indicados, serán los siguientes:  
Primero, don Jesús Ruiz del Río.  
Segundo, don Isaac Abeytua.  
Tercero, don Jesús Navajas.  
Y cuarto, don Alejandro Gallego.

Seguía en número de votos don Alfonso Mato y también obtuvieron sufragios don Francisco Zuazo, don Eduardo Barriobero, don Domingo Martínez Moreno, don Enrique Laguarda, don Amós Salvador, don Amancio Cabezon, don Ricardo Vallejo, don Gregorio Jimeno, don Marcelino Ramírez, don Ramón Ripalda y señor García Cortés.

Después del escrutinio y ante lo avanzado de la hora, se designarán candidatos para delegados por aclamación, en lugar de por elección, re-

ceyendo los nombramientos en el doctor don Ricardo Vallejo, y el industrial peluquero don Claudio Terrero.

# LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Ayer regresó de Madrid a donde asistió como delegado de los afiliados en la Rioja en la Derecha Liberal Republicana, nuestro convecino el industrial don Angel Fernández Gutiérrez.

Durante su estancia en la capital de España, recibió instrucciones de los directivos del Comité central, relacionadas con la actuación del partido en esta localidad.

# TAURINAS

## LA NOVILLADA DE HOY

Esta tarde se las entenderán con los seis buenos mozos de Santiago Sánchez, el aragonés Salas, el madrileño Valenciano y el bibaino Rey Conde. O tal vez sean los salmantinos los que se encuenden con el trio inter-regional de novilleros. Y también es posible que no haya inteligencia alguna entre toros y toreros.

La novillada está sobrada de interés, aumentando desde que se vio salir de las cambretas los seis morlacos que ha enviado el ganadero de Terreros.

Es un verdadero plato fuerte, que desearíamos saborear a placer Salas, Valenciano y Rey Conde y que la digestión no les sea difícil.

Un triunfo esta tarde tendrá todas las características de valía y aptitudes sobradas para aclamarlos novilleros de primera talla.

Así sea, para que el festejo final de las fiestas de San Bernabé complete el agrado del público, con lo cual quedará margen para esperar en alguna otra novillada veraniega, ya que el resultado de las pasadas ha enfiado a la Empresa arrendataria.

La que hoy corre a cargo de la novillada se ha lanzado a su organización para que las fiestas no carcerian de sabor taurino y para servir a la afición un cartel con toros y toreros. De que ha traído toros no hay duda alguna. De que los toreros no son ninguno indocumentados, hablan los éxitos conseguidos en otras plazas, y lo frecuentemente que aparecen sus nombres en las informaciones taurinas.

El programa está bien. El resultado, esta tarde lo veremos.

Y, repetimos, que nuestro deseo no es otro sino que triunfen toros, ganadero y Empresa.

Si así ocurre, no hay, que decir cuál será el contento del público.

# MIGUELIYO

## Información por teléfono

Madrid, 13. — Varias horas

# ¡PICARA CASUALIDAD! LOS TOROS SON GRANDES Y LOS DIESTROS SE INDISPONEN

Para mañana había anunciado la Empresa de Madrid una corrida con seis toros del marqués de Albayda para Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Vicente Barrera.

Quiénes han visto en los corrales los toros aseguran que el marqués ha enviado un verdadero "corridón", con muchas arrobos y abundantes pitones.

A última hora de la tarde recibió la Empresa noticias de Marcial Lalanda, comunicándole que, a consecuencia de un pitonazo sufrido en la corrida del Montepío, se halla imposibilitado para tomar parte en la corrida de mañana.

También el tío y apoderado de Vicente Barrera se ha dirigido esta noche a la Empresa madrileña, diciéndole que su sobrino Vicente no podrá torear mañana en Madrid por haber sufrido un cólico al terminar la corrida de esta tarde en Valencia.

La Empresa llevó la carta a la Dirección de Seguridad, diciendo al señor Galarza que no hay derecho a que por estas cosas de los toreros haya que cambiar constantemente el cartel de las corridas de abono.

El director de Seguridad telegrafió a las autoridades de Valencia, encargándole que enviaran un médico forense al domicilio de Barrera y comprobasen si es cierta su indisposición, para, en caso de no serlo, adoptar severas medidas contra él.

En vista de estas incidencias, la Empresa ha modificado el cartel de la corrida con los toreros Valencia II, Fuentes Bejarano y Niño de la Palma.

La Dirección de Seguridad ha manifestado esta noche que, en virtud de las órdenes del señor Galarza, se había presentado el forense en el domicilio de Barrera, en Valencia, comprobando que, efectivamente, sufre un cólico hepático.

Por el contrario, en Madrid se personaron los agentes en el domicilio de Marcial Lalanda, comprobando que a la una y media de la madrugada no había regresado a su domicilio, por lo que se le ha impuesto una multa de 500 pesetas.

# GITANILLO CONTINUA IGUAL

El diestro Gitanillo de Triana seguía hoy en igual estado de gravedad.

# BENDICION DE LA NUEVA PLAZA DE MADRID

Esta mañana se bendijo la nueva plaza de toros de Madrid, dándose carácter íntimo a la ceremonia, y asistiendo únicamente la representación de la Empresa y algunos consejeros.

Efectuó la bendición el párroco de la iglesia de Covadonga, y, una vez terminada, se sirvió un "lunch" a los asistentes.

# TOROS EN VALENCIA

A pesar del enorme calor se ha celebrado con la plaza llena la corrida

extraordinaria anunciada para esta tarde a cargo de los diestros Barrera y Ortega con toros del marqués de Guadalest.

Estos salieron pequeños siendo protestados y retirados algunos de ellos. Primero.—Barrera da cinco buenos lances y es aplaudido.

También se le aplaude en algunos quites artísticos.

Comienza la faena bien y después se lleva al toro al centro de la plaza instrumentado pases de todas marcas. Termina con un estoconazo atravesado y un descabello. Ovación a la faena.

Segundo.—Ortega intenta lancear sin lograr recoger al toro.

Muletea por bajo sin lucimiento y hace doblar al toro de media estocada ladeada y un estoconazo bueno.

Tercero.—Es retirado por chico ante las protestas del público.

Tercero bis. — Barrera veroniquea movido.

Un capitalista se arroja al ruedo y da algunas muletazas hasta que es detenido.

Barrera hace una gran faena con pases por alto, cambiados, molinetes y de rodillas, todos ellos valiente y artístico. Después da otros sentados en el estribo y el gentío ovaciona. Termina con una estocada ladeada y es ovacionado.

Cuarto.—Ortega es aplaudido al torear de capa.

Después muletea de piton a piton, desconfiado, entre protestas. Media estocada delantera y cuando intenta el descabello, dobla el toro. Pitos.

Quinto.—También es retirado sustituyéndole otro toro de Aleas.

Barrera no hace nada de particular con el capote.

En cambio con la muleta hace una gran faena valiente, adornada y artística con pases de todas marcas, para media estocada buena y un descabello. Ovación, dos orejas y rabo.

Sexto.—Ortega hace una faena incolora huyendo y siendo abuchado por el público, mata mal y se reproducen las protestas.

# PARA LOS OBREROS PARADOS

## UNA FIESTA DE LA FLOR

Una Comisión de bellas afiliadas a la Federación Tabaguera, visitó al alcalde señor Cabezon para exponerle la idea de celebrar una fiesta de la flor, a fin de obtener recursos con que aliviar la situación de los obreros en paro forzoso.

El señor Cabezon acogió la idea con el mayor gusto, agradeciendo en nombre de la Comisión organizadora la estimable colaboración que se le ofrecía y en el día de hoy se llevará a la práctica, estableciéndose mesas petitorias en distintos lugares de la ciudad y recorriendo esta durante la mañana grupos de cigarrerías, bellas entre las bellas mujeres logroñesas.

Es seguro que la recaudación constituirá un gran éxito, pues son pocas las veces que la hermosura de nuestras artesanas es pública coacción para obtener un donativo.

Las señoras de Fontán y de Rodríguez, miembros de respeto de las Comisiones de encantadoras señoritas que con análogo fin han venido postulando en los pasados días visitó ayer a don Amancio Cabezon para hacerle entrega de la importante cantidad obtenida de la recaudación.

El alcalde tuvo palabras de vivo reconocimiento para las señoras y señoritas que han tenido una tan feliz cooperación a la laudable finalidad perseguida.

De lo recaudado por estas Comisiones particulares y de lo que se obtenga en la fiesta de hoy daremos cuenta en nuestro próximo número, en el que reanudaremos la publicación de la lista de suscripciones que arroja una cuantiosa suma.

# Las fiestas de San Bernabé

El programa de fiestas del día de ayer fué análogo al del día anterior. Música, todo música y gasto de pólvora en salvos.

Los lugares de diversión, sobre todo los al aire libre—a fuego libre era ayer—se vieron bastante concurridos en cuanto el sol llegó a su ocaso.

En el Teatro Bretón hubo no más que mediana concurrencia, y en el Moderno y en el Olympia, donde se daban secciones a beneficio de los obreros en paro forzoso, gustaron mucho los programas.

En los dos citados cines se pasarán hoy excelentes programas. Del del Moderno lo decimos a ciencia cierta, porque la película "El secreto del submarino", pasada ayer, es un "film" de primera categoría, y del Olympia, porque «Vals de amor» es una sonora de la «Ufa», muy bien cantada, muy bien interpretada y con clásica música de opereta vienesa.

Las películas del Logroñés y del Beti Jai y del Albambra, son también de excelente calidad.

El lunes, en el Moderno, se darán secciones a beneficio de los obreros parados con selecto programa.

Hoy se despedirá la Compañía de zarzuelas y revistas que actúa en el Bretón, y cada cual en su género, son muy atrayentes los programas de «vermouth» y noche.

En el famoso circo de la feria, titulada American Cirque, se celebrará esta tarde una fiesta infantil.

La dirección ha organizado para los cuatro y media, la última fiesta de los niños, y para que todos tengan de ella un grato recuerdo, les obsequiará absolutamente a todos con nuevos y bonitos juguetes, muy artísticos que recibirán a la entrada al local y, además durante el descanso se les permitirá monten en los veinte preciosos

# Salón Beti - Jai

HOY, DOMINGO, 14 DE JUNIO  
TRES GRANDES SESIONES DE CINE MUDO: TRES

A las 5, 7'15 y 10'15  
ESTRENO de la extraordinaria superproducción

# LA COQUETA DEL COLEGIO

Deliciosa comedia, llena de optimismo y animación, interpretada por RUTH TAYLOR y JOHN HOLLAND.

caballitos, con los que darán algunas vueltas a la pista.

Hoy, en esta función, toman parte nuevas atracciones americanas y entre ellas las Foras musicales, los trapicistas, gimnastas, ciclistas y lo famoso payasos Hermanos Díaz, con los dos nuevos debuts de ayer, y a las siete y media y diez y media de la noche se celebrarán otras dos funciones extraordinarias.

Mañana, lunes, se celebran las funciones últimas y definitivas de esta aplaudida compañía, que tan grates recuerdos nos deja y que no puede prorrogar más por debutar el martes en San Sebastián.

Barcelona, 13. — Varias horas.

# BARCELONESAS

EL MINISTRO DE INSTRUCCION Y EL NUEVO GOBERNADOR

En el segundo expreso llegó esta mañana de Madrid, el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, acompañado del nuevo gobernador civil de esta capital, don Carlos Esplá.

Desde la estación de San Vicente vinieron acompañados el gobernador civil dimisionario, señor Company, y el jefe superior de Policía.

En el apeadero de Gracia fueron recibidos por las autoridades, personalidades y numerosos amigos.

Desde la estación se trasladó el señor Esplá al Gobierno civil, posesionándose inmediatamente de su cargo.

Después recibió a los periodistas, ante los cuales se expresó en los siguientes términos:

—No soy hombre político ni estoy adscrito a ningún partido republicano; pero he servido a la República y seguiré sirviéndola.

Vengo con el máximo respeto hacia el pueblo catalán y lleno de alegría por saludar al señor Maciá, que fué compañero mío en el extranjero.

Hizo un caluroso elogio del gobernador saliente, señor Company, diciendo que se inspirará en la conducta que éste observó en el desempeño de su cargo.

Ha anunciado que no asistirá a ningún banquete, ni atenderá recomendaciones de ningún género.

El señor Company impuso al nuevo gobernador de los problemas pendientes, y a continuación el señor Esplá abandonó su despacho para cumplir con la autoridades locales.

El nuevo gobernador fué cumplimentado por el alcalde, dirigiéndose después del Palacio de la Generalidad, donde le recibieron varios consejeros por encontrarse ausente Maciá.

El señor Esplá ha nombrado secretario a don Víctor Hurtado y don Braulio Solsona, periodista.

# LOS RICALES DISCONFORMES

La mayoría de los elementos radicales han manifestado su disconformidad con las palabras pronunciadas en Manresa por Ventura Gasols.

# SE SUSPENDEN LAS CLASES EN LA UNIVERSIDAD

Esta mañana, una comisión de escolares conferenció con el rector de la Universidad.

En vista de la actitud de los estudiantes, el Decano provisional señor Trías ha ordenado la suspensión de las clases.

# LA CANDIDATURA IZQUIERDISTA CATALANA

El ministro de Instrucción Pública, desde la estación se dirigió a visitar al señor Maciá, y luego volvió a Barcelona.

Se cree que la visita que don Marcelino Domingo ha hecho al señor Maciá tuvo por objeto tratar de la candidatura de la izquierda catalana que luchará en las próximas elecciones.

# ¿DONDE ESTA MARTINEZ ANIDO?

Durante todo el día ha circ

# CABARET MAIPU

EMPRESA BILBAINA

Todos los días, secciones de diez a una, y "Super-Tango" hasta las cuatro de la mañana.

SEIS ESTUPENDAS ARTISTAS. QUINCE TANGUISTAS.

ORQUESTINA JAZZ FERNANDEZ

CALE DE LAUREL, NUMERO 28.—LOGROÑO.

NOTA.— Todos los días festivos, sección vermouthe de 7 a 9.

## El convenio franco - español y el valor de la peseta

Toda la Prensa viene ocupándose estos días del proyectado convenio financiero franco-español. Entre las informaciones que vemos publicadas, creemos merece conocerse la que da en su número de fecha 12 "El Financiero", revista que anticipó las primeras noticias de esta operación. Las que ahora amplía, en su parte más interesantes, son las siguientes:

Lo que la Prensa ha dicho estos días construye la operación a la simple equivalencia de lo que pudiera representar la nacionalización de dobles, menos de cuatro millones de libras, o sea 100 millones de pesetas oro.

Nosotros creemos que, puesto ya sobre la marcha el plan, se habrá trazado con mayor amplitud, con carácter mixto de préstamo y crédito, o sea de una parte de disposición real inmediata, que es el préstamo, y otra parte de disposición potencial y probable, que es el crédito, abarcando estos tres fines:

Primero. Nacionalización de dobles, unos 100 millones de pesetas oro.

Segundo. Fondo de disposición lenta para poder disponer contra giros por pagos de intercambio comercial sin pago inmediato, que fué la esencial finalidad y mecanismo de los préstamos que entregó España en 1918, que tal vez pueda fijarse en 150 o 200 millones de pesetas oro.

Tercero. Fondo de maniobra, que pudiera servir de espanta-pájaros o amenaza para contener, con eficiencia positiva en caso necesario, toda maniobra especulativa a la baja de la peseta, pudiendo fijarse en 100 o 150 millones, viniendo a totalizar los tres fines unos 400 millones de pesetas oro.

Téngase en cuenta que cuando España hizo el préstamo a Francia de 420 millones de pesetas en 1918—prestando ahora de los demás préstamos a países extranjeros—se trataba de 420 millones de pesetas oro, teniendo entonces el billete del Banco de España el 73,64 por 100 de garantía oro en Caja y hasta el 99 por 100 del resto en plata, metal que alcanzaba asimismo entonces la máxima valoración casi equiparada al oro, de suerte que nuestros billetes tenían categoría de verdaderos asignados o resguardados de depósitos oro, estando los francos a 61 por 100, las libras a 19 pesetas y los dólares por debajo de 4 pesetas, de forma que aquella nuestra ponderación monetaria, a la vez que cubría el saldo deudor mercantil de Francia, libraba asimismo a los Estados Unidos de cubrirlo, interrumpiendo su política de banquero de los aliados, con lo que se agrandó nuestro saldo adverso con el dólar, y por ello y por el rápido aumento de nuestra circulación de billetes, por el desdén de las letras del préstamo, faltando a la vez la entrada de oro, deprimimos doblemente el cambio exterior de la peseta, por el doble efecto de decaer su valor real y aumentar la cotización de las divisas favorecidas, ya que el cambio medio del franco en 1918, que en marzo no alcanzaba a 61, acabó siendo superior a 74 por 100.

No es, pues, necesario, justificar más el alto concepto de internacionalidad moral que ahora se apresta Francia a acreditarnos, devolviendo a España, en condiciones ahora de inmejorable superioridad para ella, el gran servicio que en 1918 le prestó España.

Dicho tres fines coetáneos producirían: el primero, la finalidad de evitar la amenaza negativa, o sea de depreciación de la peseta; el tercero, convertiría esa amenaza de negativa en positiva, y por el segundo, se nivelaría la balanza comercial, al hacerse el vacío temporal, por plazo lo más largo posible, en la balanza de pagos por suma bastante a hacer desaparecer la actual posición negativa, bastante mejorada ya, del saldo adverso de balanza mercantil.

Íntil es decir que la convergencia discreta de estos tres elementos, con hábil y suave mano dispuestos, concretarían a toda evidencia una posición de progresiva revaloración de la peseta, mejoría que nosotros afirmamos en rotundo, bien desvirtuado el plan, que nos llevaría a términos de situar la libra a 40 pesetas, como primera base para que de ahí en adelante pudiéramos empezar a hablar en serio, para entrar en tratos y desenvolvimientos futuros, que ciertamente no son ninguna cuadratura de círculo, pero que nos merecen, por lo mismo, la más absoluta certeza y seguridad en el deseado fin.

Lo que dejamos expuesto constituye la base, el antecedente y compás de espera seguro, que permita plantear con todo el tiempo necesario, un año y medio, o más si fuera preciso, las medidas legislativas convenientes, que a esta finalidad definitiva conduzcan, como puerto seguro insustituible. Producir una entrada de oro por 400 o 500 millones de pesetas oro en España, en el Erario público, que no constituyan empréstito ni deuda, o sea, en resumen, una entrada de oro por 400 o 500 millones de pesetas, más bien 600 que 400, que no vayan que pagar al devolverse, sino que lisa y llanamente entren en las cajas del Tesoro a capital perdido, valga la frase.

Con esta conclusión final, cuya detallada explicación, simplísima como el huevo de Colón, nos reservamos, naturalmente, contestamos y acallamos de súbito, algunas sonrisas y hasta posibles comentarios—que estamos ya adivinando en todo ese enjambre de caballeros de la tabla redonda, suponiendo que sea redonda la mesa de comer, en la que se ha impuesto eterno cubierto—, al decir poco más o menos: "No sería un agujero más en el agua ese préstamo-crédito de 300 o 400 millones de pesetas oro, que serían comida para hoy y hambre para mañana, al tener que devolver también 400 millones de pesetas oro, con más el aditamento de conocer la especulación, la fecha de su vencimiento y pago por España?"

Pues, ¡vaya! Precisamente podemos permitirnos ahora ese lujo, de tomar tal préstamo y crédito, porque ello es la primera parte del plan completo; esto es, el preciso compás de espera que marque la diestra batuta del maestro para que, con todos los sacramentos del Poder legislativo, se complete la segunda parte, ambas a dos de una sola pieza en el plan conjunto, para traer, también de fuera, los 500 millones de pesetas oro, que liquiden todo eso antes aún de su vencimiento, y todavía nos quede un remanente de 100 a 200 millones de pesetas oro, con la discreción combinada preparación interior, vendría a sumarnos—verdadero desideratum de toda actividad real—un fondo de maniobra completamente libre, limpio de polvo y paja, de absoluto propiedad y disposición del Tesoro.

Y todo ello ha de cumplirse y se cumplirá, con la precisión matemática de salida y entrada de trenes en el más riguroso horario de ferrocarriles, sin la más pequeña preocupación de ningún género.

¡Ah! Pero déjense ya algunos de ese obsecado escribir sobre estabilización, porque es ya hora de que dejen de una vez esa perra que han tomado, porque ni se estabiliza ni se estabilizará, pues no hay que confundir cambio estable con moneda estabilizada.

A lo primero vamos como coadyuvantes decididos, con el más firme empeño y voluntad.

Lo segundo, lo de la estabilización legal, ya no nos preocupa ni puede preocuparnos, porque ha quedado por completo a extramuros, digan lo que quieran los termómetros.

Podremos llegar y llegaremos a la fijación oficial del cambio, entendiéndose bien, eso sí, pero ¡carabambá!, no confundir las cosas de mayores con las de chicos".

## Un hombre muerto por un árbol

TORRECILLA, 13.

En las obras que actualmente se llevan a cabo en la carretera del Sanatorio de Rivabellosa ha ocurrido hoy un accidente, que ha costado la vida a un vecino de Almarza.

Por algunos sitios donde la carretera atraviesa el monte existen árboles más o menos corpulentos, que es necesario tirarlos a tierra por estar dentro del trazado o caja de la misma.

Se había tirado el antedicho árbol, al que se había dado un corte para retirar el tronco que interceptaba la carretera, cuando, debido al viento excesivo, cayó sobre dicho tronco otro árbol que estaba muy próximo al anterior. Se hallaban ocupados en retirar el tronco cinco peones, y la caída del árbol originó la muerte instantánea del vecino de Almarza Cesáreo Murillas, a quien por completo destruyó el cráneo.

Próximo al lugar del accidente se hallaba el cartero de Nieva, quien avisó el peligro y evitó desgracias.

Personado el Juzgado de Instrucción, acordó el levantamiento del cadáver, que fué conducido en una camilla a la Casa de Socorro del Sanatorio.

Después del accidente, ocurrido a las nueve de la mañana, se han suspendido los trabajos en señal de duelo.

Deja el difunto a su esposa imposibilitada hace mucho tiempo y cinco hijos, el mayor de los cuales cuenta trece años de edad.

Se da la circunstancia de que el árbol que ha originado la desgracia era el último que había de tirarse a tierra y de que hoy era el último día que iba a trabajar la víctima en la carretera, pues tenía que dedicarse en su pueblo a las faenas de recolección.—Esteban Fernández.

# Plaza de Toros de Logroño

HOY, DOMINGO, A LAS 4'30 DE LA TARDE

Extraordinaria novillada a precios populares

## SEIS hermosos novillos-toros SEIS

de la acreditada ganadería de don Santiago Sánchez y Sánchez (procedentes de Contreras), de Terreros (Salamanca), por los valientes novilleros

JOSE SALAS

(DE ZARAGOZA)

JUANITO VALENCIANO

(DE MADRID)

ANGEL REY CONDE

(DE BILBAO)

La brillante Banda Logroñesa de música amenizará el espectáculo.

## GRAVES SUCESOS EN QUEL

### Quando intentaba apaciguar los ánimos tué gravemente herido el alcalde D. Víctor de Blas

También un sereno recibió un balazo en la cabeza, por fortuna de poca consideración

(De nuestro corresponsal)

En la noche del viernes se han producido en esta villa graves sucesos, de los que ha sido sensible víctima el conocido industrial y alcalde de esta villa don Víctor de Blas Martínez.

Existe aquí la costumbre tradicional de al cantar los serenos las diez de la noche comenzar en un "¡alabado sea Dios!", costumbre que se suprime al cambiarse el Ayuntamiento en las elecciones.

En ciertos elementos y, sobre todo, en las señoras y señoritas, produjo la disposición ciertas protestas fundadas en su acendrado fervor religioso.

En la noche de ayer, como respondiendo a un llamamiento, fuéronse reuniendo grupos y más grupos de señoras y señoritas, al que se juntaron otros grupos de ciudadanos de los dos bandos políticos que existen en el pueblo y que lucharon en las últimas elecciones.

Un grupo de señoritas fué al domicilio del señor alcalde para solicitar permiso para que si los serenos no daban el "¡alabado sea Dios!" ser ellas las que lo pronunciaran. No sabemos si fué su ruego aceptado o no por parte del señor de Blas, pero sí que al sonar la primera campanada de las diez, se oyó una voz que pronunciaba la repetida frase, que fué contestada por parte del público, oyéndose al mismo tiempo vivas a la República, a Cristo Rey y otros.

El motivo una mayor efervescencia en el público, que degeneró en una de mujeres y huida precipitada de las dadoras de los vivas.

Para calmar los ánimos se requirió al citado señor de Blas, como primera autoridad, y éste de buen grado, salió de su domicilio, yendo a la plaza de Arriba, lugar del tumulto.

Con su fácil palabra requirió a los grupos para su dispersión y para que se retiraran a sus domicilios, cosa que consiguió por un momento, quedándose la plaza desierta y retirándose también la primera autoridad municipal.

En la calle del Cantón quedó un numeroso grupo compuesto de los diferentes matices políticos, que se inquietaban. Nuevamente el señor de Blas, fiel cumplidor de sus deberes, volvió a salir de su casa dirigiéndose a la citada calle para calmar los ánimos exaltados, yendo solo e invocando para él su doble autoridad como alcalde y comandante de la guardia civil, no siendo obedecido, y cuando se disponía a llevar a uno a la cárcel, sonó un disparo y después varios más, cayendo al suelo don Víctor de Blas, mientras que un sereno perseguía a los agresores, a pesar de estar herido de un balazo en la cabeza, llegando hasta el domicilio de uno de ellos, el cual cerró tras sí la puerta.

Lo ocurrido sucedió una confusión enorme, con gritos, ayes de angustia y correr de gentes, hasta que recogieron al señor de Blas.

La autoridad no hacía su aparición a pesar de hacerse los requerimientos para su personamiento.

Hubo necesidad de pedir con urgencia fuerza pública a Calahorra, Arnedo y Alfaro, llegando más tarde varias parejas de la Guardia civil al mando del teniente de Arnedo, a quien acompañaba el señor juez de Instrucción, quien inmediatamente dió comienzo a sus actuaciones, dando como resultado el encarcelamiento y subida a la cárcel del partícipe a Manuel Martínez.

El suceso ha producido una indignación enorme, tanto por el hombre de bien del señor de Blas como por el trágico atentado de que ha sido víctima en el cumplimiento de su deber.

Los ánimos se exaltaron durante la noche y continúan en el día de hoy, conderándose duramente el salvaje atentado que ha llevado al dolor profundo a la familia del herido y a todo el vecindario, quien esperaba de la primera autoridad una benéfica labor municipal.

La protesta unánime, en el paroxismo del dolor, tiene momentos de pretender la venganza en justicia al hecho sin precedentes y reprobad por todos.

A la hora en que depositó estas cuartillas, once de la mañana, se acentúa la gravedad del herido, presintiendo una fatal desenlace.—Clos.

A primera hora de la tarde de ayer se trasladó a Quel el gobernador civil señor Martín Echeverría, a fin de calmar los ánimos, que estaban muy inquietados.

Regresó a las nueve de la noche, dejando mentado un servicio de precaución y bastante tranquilizados los espíritus, al parecer, y totalmente garantizada el orden público.

Las noticias que el señor gobernador nos dió a su regreso, del estado del señor de Blas, eran muy pesimistas.

Nos dijo también que, para evitar posibles incidentes, dos de los tres sacerdotes de la parroquia de Quel, se habían trasladado a Arnedo.

El Juzgado de Instrucción practica activas diligencias.

El Athletic, a su vez, presentará el siguiente equipo: Elasco; Careaga, Castellanos; Uribe, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragotri, Bata, Chirri y Gorostiza.

X. X.

## La designación de adjuntos para las Mesas electorales

La Junta Municipal del Censo, en sesión celebrada el día 11 del actual, hizo la designación de adjuntos, de conformidad con lo prescrito en el artículo 3.º de la Ley Electoral, nombrando a los señores que a continuación se expresan, por el orden siguiente en cada Sección; Adjunto primer o suplente; adjunto segundo, y suplente.

Distrito primero: Sección primera.—Don Manuel Barrio, don Antonio González, don Sctero Aguirre y don Cecilio Yuste.

Distrito primero: Sección segunda.—Don Carlos Barrio, don Domingo Segura, don Fulgencio Eguzabal, don Basilio Velasco.

Distrito primero: Sección tercera.—Don Enrique Herreros de Tejada, don Celso Rubio, don Justo Aguila, don Leandro Vicuña.

Distrito segundo: Sección primera.—Don Gregorio Alonso, don Julián Faci, don José García, don Miguel Vizcaína.

Distrito segundo: Sección segunda.—Don Francisco Ajamil, don José Prieto, don Nicomedes Alonso, don Avellino Peñaflor.

Distrito segundo: Sección tercera.—Don Domingo Gallego, don Juan Ramos, don Ricardo Dorado, don José Salazar.

Distrito tercero: Sección primera.—Don Juan Martínez, don Doroteo Heredia, don Facundo Alamos, don Eustaquio Zorzano.

Distrito tercero: Sección segunda.—Don Damaso Alamo, don Felipe Ojeda, don Casimiro Laborde, don Anselmo Vitorica.

Distrito tercero: Sección tercera.—Don Manuel Alonso, don Cayetano Berger, don Nicolás Benito, don Segundo Santo Tomás.

Distrito cuarto: Sección primera.—Don Plácido Martínez, don Gemesindo Vidroeta, don Ramón Calvo, don César Velilla.

Distrito cuarto: Sección segunda.—Don Manuel Alarde, don Jesús Ruiz, don Vidal Fernández, don Pablo Labarga.

Distrito cuarto: Sección tercera.—Don Fermín Lacruz, don Pedro Villarreal, don Francisco Javier Vidal, don Mariano Rodríguez.

Distrito quinto: Sección primera.—Don Juan Alcalde, don Rufio Montemayor, don Máximo Azpurgua, don Jesús Cortés.

Distrito quinto: Sección segunda.—Don Anselmo Amutio, don Luis Vidroeta, don Santiago Apellániz, don Lesmes Bernedo.

Distrito quinto: Sección tercera.—Don David Ruiz, don Marcos Vills, don Maximiano Tapia, don Pedro de Vicente.

Distrito sexto: Sección primera.—Don Justino Lasanta, don Félix Vera, don Modesto Alesanco, don Eduardo Sáenz.

Distrito sexto: Sección segunda.—Don Melitón Aldama, don Mateo Sáenz, don Isidro Alcalde, don Casimiro Yustes.

Distrito sexto: Sección tercera.—Don Jesús Briones, don Protasio Perea, don Fernando Elías, don Nicolás Vita.

Cuyos nombramientos se hacen saber a los interesados, a los efectos señalados en la Ley Electoral.

## MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miquel Villanueva, núm. 4 (Delicias) Especial en camas son somier «NU-MANCIA».

## UNA BODA

A las once y media de la mañana de ayer, en el histórico templo de Santiago, y ante el altar mayor, profusamente iluminado y adornado, se celebró el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Eloísa Portolés Conde, hija del propietario don Antonio, y el joven oficial de Telégrafos don Ernesto Jiménez Zuazo.

La novia, que vestía una rica "toilette" de encaje, con larga cola y manto, entró en el templo del brazo de su padrino, el inspector jefe de escuelas don Rodolfo Jiménez Zuazo, hermano del contrayente, y el novio lo hizo vestido de etiqueta, como el padrino, dando el brazo a la hermana de la desposada, Matilde Portolés, que fué la madrina.

La nupcial comitiva entró a los acordes de una marcha clásica.

Bendijo las bodas el cura ecónomo de la Parroquia, don Rafael Arrieta, y firmaron en el acta matrimonial don Antonio Portolés, don Melitón Jiménez, el ex diputado provincial nuestro amigo don Francisco Zuazo, el propietario don Melchor Gaspar, el exalcalde y catedrático del Instituto don Joaquín Elizalde y el inventor de fondos provinciales don Silverio Parlo.

La capilla de la iglesia interpretó durante la misa adecuadas composiciones.

Una vez celebrada la ceremonia del casamiento, se verificó la comida de bodas, que fué servida por el Grand Hotel en su elegante comedor estilo español, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados. Huevos revueltos con champiñón. Langosta con mahonesa. Ternera bresada a la jardinera. Pollos asados. Emalada. Helado mantecado. Tartas "Grand Hotel". Vinos tinto, blanco y champagne; café, licores y habanos.

Durante la comida, la orquesta del maestro Blasco dió ritmo al baile en los "entrepuestos". Después continuó haciéndolo hasta cerca de las ocho de la noche, que se prolongó la agradable fiesta.

Fueron comensales más de un centenar de amigos de los contrayentes, entre los que figuraban muchas distinguidas personas, no habiendo podido hacerlo el señor gobernador por haber tenido que trasladarse a Quel inopinadamente.

A los postres, requerido con insistencia por los invitados, el tío del contrayente, don Francisco Zuazo, que no en balde tiene un bien ganado prestigio de orador, improvisó un epistolario, acertadísimo de frase y de concepto, en el que hizo un canto a la amistad, al amor y a la familia, que el selecto auditorio interrumpió varias veces con aplausos.

El nuevo matrimonio, que ha recibido muchos y muy valiosos regalos, salió en el tren de la tarde para recorrer varias capitales de España en luna de miel, que les desamase inacabable.

Para asistir a la boda vinieron a esta ciudad los hermanos políticos del contrayente don Mariano Barrena, industrial zaragozano, y don Bautista Aspíroz, maestro de Durango, con sus señoras e hijos. De éstos, José-Luis Aspíroz y Mari Blanca Barrena, monisimos niños, fueron portadores de la larga cola del vestido de la novia.

## UN ROBO

En la Comisaría de Vigilancia compareció en las últimas horas de la noche del 12 Pedro Fernández Lasanta, de 35 años, de Victoria, industrial, con domicilio en el camino viejo de Lardero (fábrica de conservas), manifestando que al regresar a su casa su sirvienta Victoria Ascacibar a las 20'30 horas, se encontró con todos los enseres de la casa revueltos y en desorden. Entonces pidió auxilio, acudieron los padres políticos del denunciante Julián Ciria e Inés Zúñiga, que habitan en la planta baja, y momentos después llegó Pedro con su esposa, notando la falta de varias alhajas, como son dos alfileres de oro, uno con monedas del mismo metal, y otro con unas piedras, más dos cadenas de oro, una de caballero, que tiene de colgante una libra esterlina, y la otra de señora, con una medalla de oro; una pulsera con una medalla de oro española; dos monederos, uno de caballero y otro de señora, ambos de plata, y otros objetos, calculándose el valor de todo ello en \$60 pesetas.

Se ignora quiénes sean los autores, si bien parece que unas vecinas vieron saltar la tapia de la casa a tres hombres y que otro se quedó custodiado.

De todo ello se dió parte al Juzgado.

## BETI - JAI Gran Baile

HOY, DOMINGO DE CUATRO A 8 Y MEDIA Amenizado por una Banda

## FUTBOL

### EL DEPORTIVO LOGROÑO A BILBAO

En las primeras horas de la mañana sale hoy para Bilbao el primer equipo del Deportivo Logroño para jugar esta tarde en San Mamés con el Athletic su segunda semifinal del campeonato de España.

Aunque el partido no tiene el interés consiguiente a que de su resultado dependiera la clasificación de finalista, puesto que el 6-0 con que triunfaron los atléticos en Las Gañas les permite vivir tranquilamente de esas creencias, no por ello deja de ser esperado con cierta ansiedad por la afición bilbaína que, a falta de emoción, espera encontrar en la actuación de los logroñeses un completo agrado por la calidad del juego que han de realizar ambos equipos.

Tal es la impresión que reflejan los comentarios bilbaínos al partido de esta tarde.

Por otra parte, es de agradecer el tono con que se expresan y la acogida que recaban de aquellos aficionados para el equipo logroñés, en justa correspondencia y reciprocidad al trato afectuosísimo que en Logroño encontraron antes y después del partido los jugadores y acompañantes del Athletic de Bilbao.

El Centro Riojano de la capital vizcaína prepara asimismo a los futbolistas que tan mirrosamente han defendido el nombre de su capital, un

Jai  
DE JUNIO  
IONES DE  
RES  
10'15  
traordinaria.  
TA  
EGIO  
lena de  
ón, inter-  
AYLOR y  
arán algunas  
toman parte  
tanas y en-  
ales, los tra-  
tas y lo fa-  
s Díaz, con  
ayer, y a las  
media de la  
s dos funcio-  
bran las fun-  
ción de esta  
tan grata  
no puede pro-  
el martes en  
ESAS  
as horas.  
RUCION Y  
GNADOR  
lo llegó esta  
ministro de Ins-  
arcelino Do-  
nuevo gobier-  
nal, don Car-  
Vicente vi-  
el gobernador  
Company, y  
fa.  
ia fueron reles,  
personas,  
gos.  
asladó el se-  
pública, posesio-  
de su car-  
periodistas,  
ó en los si-  
tío ni estoy  
de república-  
República  
respeto ha-  
de ale-  
Maciá, que  
el extranjero  
o del guber-  
Company, di-  
n la conduc-  
el desempeño  
sistirá a ni-  
recomenda-  
uso al nuevo  
pendien-  
señor Espía  
para cumpli-  
locales.  
fué cumpli-  
dirigiéndose  
Generalidad,  
os consejeros  
Maciá.  
brado secreta-  
y don  
ta.  
CONFORMES  
mentos rad-  
disconformi-  
nunciadas en  
votos.  
BLAS EN  
AD  
isión de es-  
el rector de  
de los estu-  
sional señor  
spensión de  
QUIERISTA  
ción Pública,  
ció a visitar  
olvio a Bar-  
ue don Mar-  
el señor Mar-  
n de la can-  
atalana que  
elecciones.  
EZ ANDO?  
ha circulado  
le que había  
ministro de  
Martínez An-  
mente se su-  
erá...!  
uen usan los  
ni constan-  
el sexo ve-  
sean de es-  
económico.  
ses, el jabón  
por su base  
inglés y el  
oico para la  
en todos los  
de la Torre.

No estés preocupada con tu embarazo.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA Y FUERZAS. De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.



UN DECRETO IMPORTANTE

Bases para la aplicación a la agricultura de la ley de Accidentes de trabajo

Madrid, 13 de junio.

La "Gaceta" de hoy, sábado, y precedido de un amplio preámbulo publica el articulado del siguiente decreto:

Artículo único. Se aprueban las siguientes bases para la aplicación a la agricultura de la ley de Accidentes de trabajo, declarándolas en pleno vigor desde la publicación de este decreto.

Base 1.ª Se considerará patrono: primero, la persona natural o jurídica por cuya cuenta se realicen los trabajos agrícolas o forestales en concepto de propietario, arrendatario, usufructuario, enfiteuta, ferreiro, etc.; segundo, la que explote o ejecute dichos trabajos en virtud de contrato con cualesquiera de las personas a que se refiere el número anterior. Cuando las labores se ejecuten por un contratista existirá responsabilidad subsidiaria del propietario, arrendatario, etc., que tendrá derecho para repetir contra el primero por el importe de la indemnización abonada y gastos satisfechos. En caso de aparcería, el propietario vendrá obligado a reintegrar al arrendatario la parte de indemnización proporcional a su participación en el contrato. La responsabilidad de las personas por cuya cuenta se ejecuten los trabajos agrícolas o forestales es subsidiaria a los efectos de las indemnizaciones que deban abonarse.

Base 2.ª Se reputarán obreros a los efectos de la presente ley; primero, todo el que ejecuta habitualmente un trabajo manual por cuenta ajena fuera de su domicilio o aun dentro de éste, si la casa la tiene como forma de retribución de su trabajo; segundo, los criados que no estén dedicados exclusivamente al servicio personal del patrono o de su familia.

Base 3.ª No se conceptuarán obreros: primero, los individuos de la familia de cualquiera de las personas a que se refiere la base primera que les ayuden en los trabajos, siempre que vivan bajo el mismo techo y sean sostenidos por dichas personas sin recibir remuneración en concepto de obreros. Se entenderá por individuos de la familia los que lo sean en línea recta sin limitación de grado y en la colateral hasta el segundo grado civil en ambos casos, con consanguinidad o afinidad, teniendo además la misma consideración legal los prohibidos y los acogidos por el patrono, siempre que estén estos últimos sostenidos por él con un año de antelación por lo menos a la fecha del accidente y no tengan otro hogar.

Segundo, los que cooperen ocasionalmente a los trabajos con el carácter de servicios de buena vecindad.

Base 4.ª Darán lugar a responsabilidad con arreglo a esta ley: primero, los trabajos agrícolas o forestales, o sea los relativos al cultivo de la tierra, en todas sus especies y al aprovechamiento de los bosques, ligase o no uso en dichos trabajos de máquinas movidas por fuerza distinta de la muscular.

Segundo, la cría, explotación y cuidado de animales.

Tercero, los trabajos relativos a la explotación de la caza y los de la pesca fluvial.

Cuarto, los trabajos auxiliares o que sirven de medio para los trabajos agrícolas y forestales, como construcción de zanjas, acequias, saneamiento de terrenos, riegos, etc., a menos que por su importancia o por el carácter de los obreros estén comprendidos en la legislación general de accidentes.

Quinto, la elaboración, transformación, transporte y venta de productos agrícolas, forestales, zoológicos, siempre que no constituyan industria separada o que sea aplicable la legislación general de accidentes.

Sexto, la guardería para todos los trabajos comprendidos en los números anteriores.

Base 5.ª A los efectos de esta ley, no se considerará debidos a fuerza mayor extraña al trabajo, los accidentes en trabajos que reconozcan por causa la insolación, el rayo u otros fenómenos análogos naturales.

Base 6.ª La víctima del accidente del trabajo tendrá derecho:

dica en estas bases, y deberá el patrono abonar los gastos del sepelio en la cuantía señalada por las disposiciones reglamentarias.

Base 7.ª Los patronos cumplirán la obligación de asistencia mediante la organización de mutualidades locales, que se constituirán en cada Municipio o Municipios limítrofes con un mínimo de cien patronos. Las sociedades agrícolas locales legalmente constituidas podrán constituirse en Mutualidad si reúnen las condiciones exigidas para éstas, pudiendo ingresar en tales sociedades los patronos que no pertenecieran a las mismas. Es obligatorio para el patrono pertenecer a una Mutualidad, salvo casos excepcionales taxativamente previstos en las disposiciones reglamentarias, atendiendo a las garantías que existían para el cumplimiento de las obligaciones legales.

Base 8.ª Las Mutualidades deberán consignar en sus estatutos su denominación, domicilio, objeto, régimen de la misma, normas de su funcionamiento interior, de administración de fondos sociales, de registro de asociados, altas y bajas de los mismos, contabilidad, inspección del tratamiento médico-farmacéutico, organización de clínicas en su caso, fijación de cuotas, constitución del fondo de reserva, máximo de gastos de administración, responsabilidad mancomunada de los socios respecto a las obligaciones de la Mutualidad, facultades de las juntas general y gobierno, derechos y obligaciones de los asociados. Entre éstas figurará el rescaramiento a la Mutualidad cuando el accidente fuese debido a imprudencia o descuido graves o reiterados del patrono u omisión de prestaciones reglamentarias.

Los estatutos y reglamentos parciales en su caso deberán ser sometidos a la aprobación del Ministerio de Trabajo, previos informes del Instituto Nacional de Previsión y Consejo de Trabajo.

Base 9.ª Los patronos asociados deberán facilitar a las Mutualidades los datos necesarios para el funcionamiento de éstas y establecimiento del seguro, bajo las sanciones reglamentarias.

Base 10.ª Las Mutualidades tendrán capacidad para celebrar los actos y contratos relacionados con los fines de su institución y personalidad para comparecer ante toda clase de tribunales, oficinas y dependencias.

El capital de la Mutualidad deberá aplicarse estrictamente al objeto social.

Las Mutualidades deberán prestar la fianza inicial que en cada caso se fije por el Instituto Nacional de Previsión.

Base 11.ª Las Mutualidades constituidas conforme a la presente ley, facilitarán la asistencia médico-farmacéutica al obrero hasta que se halle en condiciones de volver al trabajo o en virtud de dictamen facultativo se le considere comprendido en el caso de incapacidad permanente, parcial o total, y no requiera el obrero dicha asistencia.

Base 12.ª Las Mutualidades podrán contratar con médicos y farmacéuticos libras las condiciones de la prestación de asistencia.

Asimismo podrán reclamar la asistencia de los facultativos titulares de la respectiva circunscripción en virtud de concierto con la Mutualidad conforme a tarifa especial aprobada con intervención de la Inspección sanitaria.

Podrá también de acuerdo con los Ayuntamientos respectivos, reabrir que se considere la prestación de la asistencia médico-farmacéutica como servicio de la Beneficencia municipal a cargo de los facultativos titulares, retribuidos por estos servicios especiales con arreglo a tarifa especial por cuenta de la Mutualidad, según el concierto que se celebre para incluir dicha obligación en los contratos con los titulares.

En aquellos Municipios donde existan establecimientos especiales de asistencia (hospitales municipales, etc.), las Mutuales de patronos podrán contratar con los Ayuntamientos la utilización de tales medios de tratamiento, que les será facilitada por convenios adecuados.

El obrero lesionado o su familia podrá designar a su cargo uno o más médicos que intervengan en la asistencia que preste el de la Mutualidad. Disposiciones especiales regularán esta cooperación facultativa.

Base 13.ª Los obreros víctimas del accidente de trabajo tendrán derecho

al abono de una indemnización, cuya forma y cuantía se regulará por las disposiciones generales actualmente en vigor para los obreros víctimas de accidentes de la industria.

Por salario se entenderá el total de la remuneración o remuneraciones que gane el obrero en dinero o en especie, o en una u otra forma, ya por salario fijo o a destajo, ya por horas extraordinarias o en otro modo.

Si se tratare de obrero con salario fijo, la indemnización se determinará por éste; si se tratare de trabajo eventual, a falta de pacto expreso respecto a la remuneración, servirá de base el salario medio regulador que por partidos judiciales, y previos los informes que se estimen oportunos, se fijen con sujeción a las disposiciones reglamentarias.

Las disposiciones reglamentarias determinarán la cuantía mínima de los salarios a los efectos de la aplicación de la presente ley.

En caso de incapacidad temporal producida por accidente ocurrido durante trabajos de corta duración, retribuidos con remuneración extraordinaria, como siega, monda, etc., la indemnización se abonará durante un mes, a partir de la fecha del accidente, conforme a dicha remuneración, y pasado este mes, con arreglo al jornal medio de la región.

Base 14.ª Las Mutualidades podrán reasegurar el riesgo para que fueran constituidas en compañías establecidas legalmente.

Base 15.ª Los patronos podrán contratar directamente con compañías de seguros legalmente el seguro de accidentes obreros. Dichas compañías habrán de reunir las condiciones que determine el reglamento en cuanto a fianza y condiciones de la póliza de seguro.

Base 16.ª El hecho de no estar asegurado el patrono le constituye en sujeto directamente responsable de todas las obligaciones impuestas por la ley, pudiendo el obrero ejercitar directa contra el mismo.

Base 17.ª El Instituto Nacional de Previsión redactará un proyecto de ley para organizar el reaseguro a que se refiere la base decimocuarta y ejercitar la inspección sobre las Mutualidades.

Se constituirá en el mismo Instituto un fondo de garantía para el pago de indemnización, en el caso de que el obrero no haya podido hacerla efectiva del patrono, de la entidad aseguradora, sea Mutualidad o Compañía. Dicho fondo de garantía tendrá acción directa sobre los bienes del patrono o de la entidad aseguradora para reintegrarse de los por el abonado, teniendo la condición de acreedor singularmente privilegiado.

El fondo de garantía gozará, a los efectos legales, el beneficio de pobreza, así como las preferencias que las leyes otorguen.

El fondo de garantía se formará con una aportación inicial del Estado y sucesivas anuales, con subvenciones de corporaciones públicas o particulares, con el importe de las multas impuestas por infracciones en la aplicación de esta ley.

Base 18.ª El Estado consignará cantidad en sus presupuestos para subvencionar las Mutualidades que practiquen el seguro a que se refieren estas bases, así como para el sostenimiento de los servicios necesarios para la aplicación de esta ley.

Base 19.ª Disposiciones reglamentarias determinarán las multas que podrán imponerse por la Inspección o por las mismas Mutualidades por incumplimiento de las obligaciones que incumban a los patronos en el cumplimiento de la ley, o a las mismas Mutualidades o compañías aseguradoras en el de su cometido.

Base 20.ª Las Mutualidades, así como el Instituto Nacional de Previsión, gozará de exención de toda clase de impuestos por los actos y contratos relativos a esta ley, operaciones necesarias para su implantación y aplicación y documentación con ella directamente relacionada. Las autoridades de todos los órdenes librarán y expedirán gratuitamente los documentos que se relacionen con el cumplimiento de la ley.

Base 21.ª En todo lo previsto en las anteriores bases se aplicarán las disposiciones pertinentes de los preceptos fundamentales y reglamentarios actualmente en vigor sobre accidentes del trabajo.

Artículo adicional. Por el Consejo de Trabajo, con la colaboración del Instituto Nacional de Previsión, se redactará y someterá a la aprobación del Ministerio de Trabajo, en el plazo de dos meses, el proyecto de reglamento general para el desarrollo y aplicación de las bases precedentes.

ECOS DE CALAHORRA

13 de junio.

JUSTICIA MUNICIPAL.—Designados por la Audiencia Territorial de Burgos, el pasado jueves, y con las formalidades de rigor, tomaron posesión de los cargos de juez municipal de esta ciudad, don Pedro Martínez de Baroja Escobes y de suplente, don Irene Díaz Pérez; don Teodoro Redal Díaz, de fiscal, y como suplente de éste don Manuel Pérez Delgado.

Al dar la enhorabuena a los citados señores, les deseamos gran acierto en el desempeño de sus difíciles cargos.

ESTUDIOS DE LA RIOJA.—Habiéndose creado en esta capital el Comité ejecutivo de "Estudios de la Rioja", y con el fin de que labore con ese Comité, en la exaltación de valores de la provincia con fines de propaganda, se ha nombrado en esta cabeza de partido judicial un sub-comité, integrado por las personas siguientes: Como presidente, el señor alcalde, don Lucio Díez San Juan, vocales, don Eduardo Aznar Sáenz, comerciante; don Pedro Madroñán Arnedo, industrial; don Nicolás Sáenz, agricultor; y don Pedro Baroja Escobes y don Pedro Gómez Rincón, propagandistas.

UN TELEGRAMA.—Por el delegado del Magisterio de esta ciudad se ha cursado el siguiente telegrama: "Ministerio de Instrucción.—Madrid, Ciudadano y compañero Domingo: Intima satisfacción clase emancipación clerical y local; halagüeña esperanza económica. Júbilo democrático publicado. Magisterio Calahorra dona día haber paro forzoso.—Delegado. Plaza."

MERCADO.—En el celebrado el pasado jueves, rigieron los precios siguientes: Cereza mollar, de 45 a 50 céntimos kilo, idem cristalina, de 55 a 60 idem; idem blanca, a 50; idem guinda a 50; idem patatas, a 30 idem y lechugas a una peseta docena.

AGRICOLAS.—Ha dado comienzo la siega de cebadas, que al parecer dará buen rendimiento, sobre todo la de la parte de la ribera. Según nos manifiestan varios labradores, en diferentes puntos de este término municipal ha hecho su aparición la "Gardama", temiendo se propague y devaste los frutos.

El presidente agitó mil veces la campanilla, y todo lo apaciguó CHOCOLATE TORRECHILLA.

Notas militares

MEJORA DE RANCHO.—Se dispone, accediendo a lo propuesto por varios capitanes generales, que se destinen a la confección del rancho los cinco céntimos diarios que de los haberes de la tropa se dispuso en 8 de marzo de 1929 fueran aplicados al fondo de vestuario.

PETICIONES DE RETIRO.—No especificándose debidamente en los certificados expedidos al personal de jefes y oficiales que han solicitado el retiro con sujeción a los preceptos del decreto de 25 de abril, la cuantía de diversas pensiones y fecha exacta en que deberán cesar en su percibo, se dispone que, con la máxima urgencia, se manifieste al Gabinete militar del Ministerio, directamente por los interesados, los extremos siguientes:

Para los en posesión de títulos aeronáuticos, la cantidad que haya de reclamarse por el tanto por ciento a que tengan derecho, con arreglo a lo legislado sobre el particular en cada caso, y fecha exacta en que habrán de cesar de percibirlos. Igualmente, deberán comunicar los en posesión de cruces de María Cristina o del Mérito Militar con derecho a pensión.

BIBLIOGRAFÍA.—Se declara de utilidad para el Ejército la obra "Un curso práctico de Ortografía de la Lengua Española", de la que es autor el comandante del Cuerpo de Inválidos militares don Eugenio Egea Urraco.

FALLECIDOS.—La relación de jefes y oficiales fallecidos, que se publica para su baja definitiva en estos meses, comprende: Artillería: un teniente escala activa y otro de la de reserva. Carabineros: un teniente. Inválidos: Tres capitanes. Cuerpo Jurídico: un auditor de división. Sanidad: Un teniente coronel y un capitán médicos.

LA SUSCRIPCION PRO PARADOS.—El jefe del regimiento Infantería número 24, don Isaac Villar hizo público en la orden del Cuerpo de ayer el siguiente artículo: Artículo primero. Con viva satisfacción he recibido la exposición del espontáneo deseo de todo el personal que compone este regimiento de contribuir con un día de haber al socorro de los hogares obreros que la crisis de trabajo, —azote mundial, que no participa de España— sumen en la privación y el desconsuelo.

Al uniros, generosos y espontáneamente a la suscripción que todas las clases sociales realizan para aliviar las penas de tanta familia humilde, cumplir un deber de humanidad y otro de ciudadanía, que unidos constituyen el solidaridad que debe unir a todos los ciudadanos de la República en el remedio de los males que la afligen. Hago constar en la Orden del Cuerpo esta altruista decisión vuestra como timbre de gloria que os honra y al mismo tiempo para patentizar la gratitud que experimento por el afecto e identificación con el mando demostrado por la forma en que habeis realizado vuestra decisión, que me hace tener a verdadero orgullo el haberlos por compañeros de armas y mandarlos.

ASCENSOS.—Quedan confirmados en el empleo de sargento de complemento, los que lo eran interinos del regimiento Infantería 24, Pablo Bueno, Sotero López, Pelayo Fernández, Progreso Marín, José Montes, Julio Pérez y Pantelón Garcés.

DEL MINISTERIO.—Por telegrama del ministro de la Guerra se dice: Queda autorizado para disponer que reclutas cuota pertenecientes a Cuerpos disueltos que cambien de población sean agregados para servicio a otros Cuerpos de la guarnición elegida o a las próximas si así lo desean. "Si" vase manifiestare en su virtud mi telegrama 2 actual trasladando orden Ministerio Guerra han sido adquiridas por Cuerpos esa Guarnición nuevas banderas, debiendo proceder a su adquisición caso no haberlo efectuado dándose cuenta."

Lo que se publica en la de plaza de hoy a fin de que los primeros jefes de los Cuerpos den cuenta a la brevedad posible a este Gobierno militar si han sido adquiridas las banderas a que hace referencia el anterior telegrama.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa central, BILBAO. — Plaza Circular, 4. Edificio propiedad del Banco

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BARDARAN, BANOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento, Id. Id. 8 días... tres por ciento. Imposiciones al plazo de un año... cuatro por ciento, CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretos... cuatro por ciento, SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3.

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA

PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO), Capital: 25 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco), Capital: 20 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO. — MADRID

ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco), Capital: 160 millones de pesetas.

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON

TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO), Capital: 10 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ

GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE

Capital: Un millón de francos

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 13.

UN INCENDIO.—A las afueras del pueblo, parte E., en un inmueble propiedad de doña Alejandra Martínez, que lleva en arriendo don Juan Cruz Martínez, se produjo el incendio, iniciándose en el pajar, cuyo departamento se hallaba completamente lleno de dicho combustible.

La diligencia y temeridad desplegadas por las autoridades, cuerpo de bomberos y público en general, lograron la localización del fuego en la finca dicha y con ello su propagación a los edificios contiguos, no obstante las proporciones alarmantes del voraz elemento.

A excepción de la quema de parte de la techumbre, en un cubierto lindante el edificio destruido, propiedad de doña Benita Martínez, las demás fincas urbanas nada sufrieron. De los numerosos utensilios de la finca que había recogidos en el edificio siniestrado, se extrajeron, no sin grandes trabajos, una máquina segadora, una galera y un carro, propiedad del arrendatario.

NI el edificio ni los aperos de labranza quemados, estaban asegurados. Las causas determinantes del incendio, se creen casuales, abonando dicha creencia la hora que se inició (cinco tarde). No repudio el público de la emoción y ajestio del primero, y cuando el cuerpo de bomberos se disponía a recoger las bombas, que dicho sea de paso, su admirable funcionamiento mereció los más encendidos elogios— se comunicó la existencia de un segundo incendio en el domicilio de nuestro vecino don Fortunato Miranda.

Afortunadamente careció de importancia por cuanto se redujo éste a la quema de un canasillo con ropa blanca que había sobre una mesa, la cual también sufrió desperfectos y motivó por haber dejado encendida involuntariamente una vela al apresurarse para acudir al incendio primero. Lamentamos ambos percances.

UNA BODA.—Anteayer por la mañana contraer matrimonio enlace en esta iglesia parroquial la simpática señorita Angeles Gutiérrez, con el apuesto joven Cirilo Bueno. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Baldomero del Pueyo, actuando de padrinos la bella y simpática señorita Rosario Bueno, hermana del novio y el joven Benito Gutiérrez, hermano de la novia.

Terminada la ceremonia religiosa, los nuevos consortes y acompañantes, se dirigieron al domicilio de los padres de la desposada, donde les fué servido un suculento refrigerio. Los recién casados salieron para Logroño, donde se proponen pasar los primeros días de la luna de miel que les deseamos sea interminable.

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS.—Hace cuatro días que estamos agobiados por una ola de calor que hace imposible aguantar tan elevada temperatura, sin riesgo para la salud. El desastre que esto supone para la agricultura, es verdadero, no pudiendo apreciarse las enormes pérdidas que supone, la prematura sequía de los trigales, la mala floración de olivares y viñedos y el aspecto mustio de las hortalizas. Un verdadero desastre agrícola.—Neztimar.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 13.

AMONESTACIONES.—El domingo pasado fueron leídas las primeras amonestaciones de los jóvenes Epifanio Pinilla y Leandra Usá.

JUECES Y FISCAL.—El jueves se verificó la elección de los que han de ejercer la justicia municipal, siendo proclamados para juez don Manuel Rodríguez Royo; suplente, don Alejandro Rodríguez Padilla; fiscal, don Martín Medrano Navajas; suplente, don Andrés Padilla Rodríguez, todos pertenecientes a Acción Republicana.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico de estómago que triunfa siempre.

Vente Principales farmacias del mundo.

—Por la misma junta han sido designados adjuntos y suplente respectivamente para las próximas elecciones a diputados a Cortes, don Anastasio





SECCION DE NAJERA

NAJERA, 14.

¡Señores, qué calor! Hace unos días que no nos deja respirar ni por las noches que baja el aire fresquito de la Sierra.

—Las cebadas han "venido" más aprisa por los fuertes bochornos, por lo que puede decirse "que estamos en el apogeo de la siega" que da un color más campestre a la ciudad. Por lo demás, no sabemos qué cantarles a ustedes, ya que la ola de calor absorbe todo y las noticias escasean.

La cereza, que ha comenzado a cojerse, se vende a 5 pesetas la arroba, y como es la primera fruta, es muy solicitada. La patata nueva, a 0,35 el kilo.

—Lo que nos encanta es lo atento que con nosotros está el alcalde don Valero Ojeda, quien, a una sola indicación nuestra, ordena aquello que nosotros le pedimos, por lo que le damos las gracias, ya que los perros han comenzado a salir a la calle con el bozal, esperando de la autoridad la multa correspondiente al que no acate su bando; la Pochanca comenzará hoy a limpiarse, con lo cual desaparecerá el mal olor en el barrio. Quede aquí consignado nuestro agradecimiento.

—Como ya dijo LA RIOJA, fué nombrado juez municipal don Alejandro Ruiz, republicano viejo muy honorable, muy querido de los najerinos; habiendo sido recibido su nombramiento muy bien.

Hoy ha tomado posesión y al darle nuestra enhorabuena tenemos la certeza de que ha de ser un juez justiciero.

Al cesar en el mismo don Tomás de Miguel, que lo ha sido muchos años, no podemos menos que tributarle un aplauso por lo recto que en su difícil cargo ha estado siempre.

Y puestos en plan de alabanzas, diremos que nuestras estudiosas jóvenes han regresado repletos de buenas notas, recordando entre otros a los hermanos Félix y Emiliano Alonso, Victoriano del Campo, Serafín González, Pepe de Jorge y Antonio Ortiz de Zárate.

También saludamos al procurador don Félix Manzanera y a su hijo Antonio, el cual terminó con buenas notas el grado.

—La numerosa Cofradía de San Antonio celebra hoy su fiesta con mucha pompa; tras del volteo general de campanas, han tenido misa a toda orquesta, y esta tarde la procesión, a la que concurren cientos de niños con su vela adornada con flores, y por la tarde, para que la fiesta sea completa, dará la música un concierto en el paseo.

—Como nota triste diremos que en el inmediato pueblo de Canillas, residencia de nuestros juveniles años, ha fallecido muy joven todavía el acomodado labrador don Julio Torrecilla, con quien nos unía buena amistad, habiendo sido sentidísima su muerte en toda la comarca.

La conducción de los restos mortales al cementerio fué una verdadera demostración de lo mucho que se le quería al finado, ya que con todo el pueblo de Canillas, concurren vecinos del Valle de Cañas, San Asensio y Najera.

Descanse en paz y reciba su atribulada viuda, así como su hermano nuestro particular amigo el reputado doctor de la Corte, don Antonio Torrecilla, nuestro más sentido pésame. Nuestra ex cura párroco y canónigo de Santo Domingo de la Calzada, don Anastasio Torrecilla, presidió el duelo.

—Con la reunión de los maestros y maestras, Najera tiene el aspecto de un día de fiesta, pues según se anun-

ció, el inspector don Pablo Otero dará hoy una conferencia en la Sala del Ayuntamiento por no tener escuelas cuando comienzan las obras? Porque es de esperar que no continuarán los chicos del primer grado sin recibir la debida instrucción.—Ego Sum.

VINEGRA DE ABAJO, 13

FALLECIMIENTO SENTIDO.—No por ser esperada ha dejado de causar dolorosa impresión la noticia del fallecimiento del virtuoso caballero don Saturnino Briones, ingeniero jefe de Montes, e que tras larga y cruenta enfermedad, en la que la ciencia ha resultado impotente rindiendo su tributo a la muerte. Esposo amantísimo, padre y hermano cariñoso, modelo de caballeros, su fallecimiento ha de ser sentido por todo el que se honrara con su amistad, emparentado con una honrada y apreciable familia de esta villa, era querido y estimado por este vecindario, como uno de los mejores hijos, y con tal motivo el Ayuntamiento acordó que el concejal don Agustín Mereno asistiera al sepelio en representación del vecindario. Descanse en paz y reciban su viuda doña Berta, hijos y demás familiares, la sincera y profunda expresión de nuestro sentimiento.

BODA DE RUMBO.— Como teníamos anunciado hoy se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Mercedes Ibáñez y el joven Julián Mediavilla, en el altar de la Purísima el que se hallaba profusamente adornado e iluminado con profusión de flores y luces. La novia, que vestía riquísima y elegante tocadé de tisede seda negro, tocada de riquísima mantilla de Chantilly, fué conducida al altar del brazo del padrino don Adón Bernádez, tío del novio, y el novio

penetró en el templo del brazo de su arrogante madrina doña Lucía Rubio de Pablo; tante a la entrada como durante la ceremonia y misa fué amenizado con preciosas piezas de música, tocadas al piano magistralmente por la bella profesora de música, prima de la novia, señorita Encarnación de Pablo. Terminada la ceremonia, los invitados nos trasladamos al domicilio de los padres de la novia donde en largas mesas tomamos asiento unos 200 invitados, los que fuimos obsequiados con abundantes dulces y finos licores, reinando la más franca alegría. Con tal motivo tuvimos el gusto de saludar, entre otros muchos, a los señores hermanos de Pablo, don Saturnino y don Daniel y lindas hijas Choncita, Pilar y María y hermana doña Lucía Rubio de Pablo, y a don Luis Domínguez, corresponsal de LA RIOJA en Canales, y preciosos nietos. Los novios, terminado el banquete, salieron en auto particular para San Sebastián y otras capitales a pasar la luna de miel, que les deseamos sea muy duradera.

PROCLAMAS.—Se nos dice que se van a leer las del joven de esta villa Domingo Domínguez con una joven de la vecina villa de Ventrosa llamada Epifanía. Enhorabuena.

VIAJEROS.— Llegaron de Madrid don Leoncio Fernández y don León Moreno; de y para Logroño, don Daniel Valenciaga, don Antonio Fernández, don Pedro Peria y, señora e hijo Pedro; las señoritas Teresa López y Juanita Ibáñez.— Odanto.

TRICIO, 12

NUEVOS CARGOS JUDICIALES.— Como resultado de la elección verificada el domingo último, han sido designados para desempeñar los car-

gos de juez y fiscal municipales, don Ricardo Sacristán y don Jacinto Fernández, y como suplente respectivo don Dionisio Hornos y don Pedro Sáenz.

SUBVENCION.— Al obrero agrícola Santiago Sánchez le ha sido concedida por la Caja Social de Castilla la Vieja, una bonificación de 450 pesetas, como afiliado al segundo grupo del régimen de retiro obrero, de lo cual nos congratulamos.

DEL MUNICIPIO.— Quedó constituido el nuevo Ayuntamiento en la siguiente forma: alcalde, don Honorato Solazábal; síndico, don Adolfo Fernández; interventor, don Bonifacio Sacristán; concejales, don Ildefonso Nalda, don Pedro Pérez, don Benito Fernández y don Siro Najera. Todos republicanos.

Nuestra enhorabuena, esperando que los nuevos ediles continuarán como hasta ahora, una excelente labor administrativa.

RODA.— Se verificó en la parroquia el enlace matrimonial de los jóvenes Augusto Pérez y María Pérez, hijos de nuestros buenos amigos Francisco y Fidel.

LA CEREZA.— Está en su apogeo la recolección de nuestra riquísima cereza, cuyo fruto se presenta abundante, cotizándose a cuatro y cinco pesetas arroba.

Ha dado principio la siega de cebadas.

VIAJEROS.— Regresaron de la capital, después de haber obtenido brillantes notas, los jóvenes estudiantes Enrique Solazábal, y las hermanas Jesusa y María Luisa Pérez. De Bilbao, el futuro ingeniero Venancio Solazábal, y de Burgos el nuevo subdiácono don José Luis Victoriano.

Pancho

LA RIOJA hace 25 años

Con tiempo caluroso y gran animación, se celebró la procesion del Corpus; la cual hizo el recorrido de costumbre, asistiendo una nutrida representación del Ayuntamiento, gobernador civil y militar y comisiones. Las tropas cubrieron la carrera, desfilando después ante el general por el Muro Breón de los Herreros.

—En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano, a 26 tantos, entre Aramburo y Primitivo, vascongados, contra Rana, Bojas y Brazofuerte, de Murillo, ganando la pareja por un tanto.

—En el Hotel del Comercio, se celebró la despedida de soltero de don Luis Díez del Corral, el cual invitó a varios amigos con este motivo.

—En Valladolid terminó la carrera de abogado, alcanzando brillantes notas y premios en los últimos años, nuestro paisano don Julio Moroy Fernández.

—En Briones se recibieron noticias de haber sido aprobadas por la Dirección General de Contribuciones, sesenta expedientes de bajas de viñas filoxeradas, por valor de 25 pesetas quedando en tramitación otros 150.

—En Rincón de Soto había gran abundancia de manzanas, pagándose la arroba a tres pesetas.

SE VENDEN MESAS Y VELADORES Café Suizo.

CHASSIS CAMION

de 6 toneladas, marca N. A. G., en perfecto estado, bien calzado, a toda prueba y precio económico, se vende. Dirigirse a Anacleto Remón, en Cervera del Río Alhama.

HOMELITE

Moto-Bomba Centrifuga Portatil

Puede colocarse en cualquier parte por no necesitar cimentación alguna. SIN CORREAS NI ENGRANAJES. Funciona sin necesidad de cuidarla. Se lubrica por sí sola. 33.000 LITROS HORA CON 40 CENTIMOS DE GASTO. Puede ser transportada fácilmente por un hombre por no pesar más que 7 kilos. La sola bomba puede utilizarse indistintamente para riegos, agotamientos, incendios, trasiegos, elevación de aguas, etc., etc. Debido a las escasas existencias adquiridas a los precios anteriores al alza de los cambios.

UNICO AGENTE DE VENTA EN ESTA PROVINCIA: CIRIACO RUIZ, DEPOSITOS ADMINISTRATIVOS, 1.º — LOGROÑO.

MOTORES - BOMBAS "LEVANT" - MAQUINARIA GRANDES EXISTENCIAS. Incluye imágenes de bombas y motores. Herrero y Zubiría - Ingenieros - Bilbao. Sucursal en Logroño: General Zurbano, 9.

Compra y venta

de automóviles usados AGENCIA NASH, General, Zurbano, 12.

PISOS. Se alquilan en casa de nueva construcción, en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

ENTRESUELO. Se arrienda el número 2 de la casa Rodríguez Paterna, núm. 22, en 55 pesetas; tiene cocina económica e instalación eléctrica. En el núm. 4 del mismo darán razón.

BICICLETA. Vendo barata. Razón, Mayor, 47, piso tercero, izquierda.

BOMBAS SIEMENS

PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora. PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica. SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A. OFICINA TECNICA DE BILBAO, GARDOQUI, 11.

AGUAS y Baños de Belascoain (Navarra). Temporada oficial: 15 de junio a 30 de septiembre. AGUAS CLOREURADO - SODICAS, BICARBONATADAS, NITROGENADAS, VARIEDAD LITINICAS. Excelente y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTRITICOS. TALLERES HIDRO JOVER C.VILLAMEDIANA LOGROÑO.

Antes de comprar coginetes a bolas consulte precios a Suministros Industriales Depositario Exclusivo Miguel Villanueva (Delicias) 8. Teléfono 1328.

Baños de Fitero. Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre el llamado NUEVO y de 15 de junio a 30 de septiembre el llamado VIEJO. Establecimiento Nuevo: Doctor don Saturnino Mozota. Establecimiento Viejo: Doctor don Eduardo López M. Carrasco.

DEPOSITO DE COJINETES A BOLAS F. A. G. Para industria y automóvil. MARRODAN Y REZOLA S. L. Esquina de Vara de Rey.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles. El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. Salidas para RIC JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SAN TIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

VINOS FINOS RECOMENDADOS. TINTOS: Viña Albina, Monte Real, Rioja clarete 3.º y 5.º año, Rioja Superior 2.º año. BLANCOS: Viña Albina, Monte Real, Extra Fino, Rioja Blanco. BODEGAS RIOJANAS. Cenicero (Rioja Alta).

Gran chatarrería JULIAN JOVER. COMPRO EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS, TODA CLASE DE CHATARRA EN HIERROS Y MEJALES. MAQUINARIA VIEJA, MATERIALES DE DERRIBOS, ARMADURAS, VIGAS, RAILES, TUBERIA, CALDERAS, BOMBAS, BASCULAS, AUTOMOVILES, ETC., ETC.

PLISADOS a MAQUINA. Bordados, calados, punto de inercia, forrería de botones, rizado y picado de volantes. Taller de reparación de máquinas de coser de GREGORIO GONZALEZ.

Atención, agricultores. Si queréis hacer la campaña de trilla sin interrupción ninguna, mandad a reparar vuestras máquinas, tractores o motores, al GARAGE VASCO-RIOJANO, que dispone de personal competente para esta clase de trabajos.